



	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7'50
Extranjero...		

## Los tópicos de siempre Mercaderes del patriotismo

Algunos escritores, muy significados por sus ideas reaccionarias, coinciden, desde hace algún tiempo, en tratar de la necesidad de que surja organizado con gran pujanza un fuerte núcleo nacionalista, defensor de una política de derecha española. Este tema es tratado por tales elementos en un tono algo quejumbroso, cuidando siempre de poner a continuación de cada lamenta una expresión de patriotismo. Es decir, que añhelan lo que ellos llaman derecha española patriótica con ciertos pujos nacionalistas, sentidos como nostalgia a la vista de lo que ocurre en algunos países. Algo así como la copia mala de lo que sucede en algunas naciones, olvidándose los elementos que preconizan tan ilusorias orientaciones de aquellos tiempos en que ellos censuraban a los elementos en rebeldía entonces, que fué cuando se hizo un lugar común izquierdista de la glosa de la afirmación de que había que curopelizar España.

Esta derecha española patriótica nombrada con la que sueñan algunos, realizaría una obra más en consonancia con ese fervor patriótico de que blasonan y con el que

quieren adjetivar al nuevo Partido, renunciando a su táctica, consistentemente puesta en práctica, de oposición ahincada y absoluta frente a cualquier proyecto de renovación, en vez de seguir un camino más comprensivo, más tolerante, frente a la realidad. Pero prefieren cultivar la intransigencia a todo trapo para formar una línea de oposición a todo, sin términos medios, en competencia con la también intransigente extrema izquierda, entre el asombro del sentido democrático ponderado, reflexivo, que caracteriza la vida de los pueblos que practican una democracia que les ha llevado al pleno disfrute de la libertad y de una vida ciudadana alegre, próspera, y feliz.

Esos absurdos sueños de nacionalismo de calcomanía y de partidos de derecha patriótica—como algunos los quieren llamar—, no son más que un nuevo intento per turbador, por muy conservadoras que sean las clases sociales que los proponen, más que por patriotismo—como ellas invocan—por defensa de intereses creados y de fanatismos, que en esta época no pueden ya subsistir.

## El ejército y Azaña

Al confinamiento de algunos jefes y oficiales del ejército siguió el grave incidente de Carabanchel y todavía vibran los hilos del telégrafo dando cuenta de otro ocurrido a presencia del republicano general Riquelme en un banquete de confraternidad entre la oficialidad de los regimientos de guarnición en Alicante y Alcoy.

Esta vez no se trata de generacionales, sino de cinco tenientes que hicieron patentes muestras de desagrado al régimen, pero tanto en uno como en otro caso no deja de tener gravedad el hecho por tratarse de hombres conductores de multitudes y que en un momento determinado pueden encender una lucha fratricida, que ya moralmente está entablada en el ejército, pues los amantes de la Libertad no pueden ver con buenos ojos a los cavernícolas y recíprocamente.

A propósito de estos incidentes, conviene recordar a los gobernantes que el artículo segundo de la Constitución dice: «Todos los españoles son iguales ante la ley.» Y esta es la hora en que ni un solo militar ha perdido la carrera ni ha sido degradado a Bata, siendo así que su delito es mucho más grave del que puede cometer cualquier sindicalista o anarquista que en la mayoría de las veces si atenta contra el régimen fué debido la mayoría de las veces azuzado por el hambre.

En los militares no ocurre nada de esto; tuvieron una ley de Retiros con sueldo entero favoreciendo la salida del ejército a todo aquel que sintiera «caso» de servir a este régimen; media además la promesa escrita de fiel acatamiento a la República; el militar profesional no puede alegar ignorancia de la penalidad que llevan consigo los delitos contra la seguridad de la patria y, sin embargo, cada día que pasa, brotan nuevos chispazos que no son cortados por las «alturas» con la energía debida.

Destituciones solamente, no! A Bata, a presidio o por lo menos la separación del ejército.

El señor Azaña se jacta de que destruyó todo el fichero político que encontró en el ministerio de la Guerra, lo cual constituyó una lamentable equivocación, pues con arreglo a él pudo haber incluido «a forclori» en la ley de Retiros a mucho personal que sigue añorando la flor de lis y esperando la ocasión de enseñar «el plumero» de una manera franca y decidida.

A raíz del incidente de Carabanchel, Azaña hizo unas declaraciones con las que tampoco los republicanos pueden estar conformes.

Según él, al militar sólo se le debe juzgar por el cumplimiento del deber, pero nunca por sus ideas políticas y si esto en principio es aceptable por aquello de que el militar se debe al pueblo, que es quien le paga, parece encierra una crítica para aquel puñado de militares que durante siete años sufrieron un gran calvario al pretender derrocar un régimen despótico, arbitrario caprichoso y que holló todas las libertades ciudadanas.

Pero hasta en este régimen de «igualdad ante la ley», la República no puede considerar por igual a un Queipo de Llano, un Riquelme, un Cabanellas, un Tirado, un Mangada o un Hernando, que a otro cualesquiera de esos militares que después de firmada la promesa de adhesión al régimen han sido objeto de correcciones disciplinarias por parte del Gobierno.

En cuanto a la fiesta militar llevada a cabo en Carabanchel con asistencia del presidente de la República y del señor Azaña, yo, como republicano, soy el primero en festejar y alegrarme de la grandiosidad de dicho acto, pero viendo el mal uso que han hecho algunos militares de la promesa prestada, no puedo olvidar lo siguiente: «Napoleón, gran psicólogo de multitudes, al regresar victorioso de una de sus grandes campañas, fué objeto de un recibimiento apoteósico por su pueblo y como los ayudantes le hicieran observar a Napoleón cómo no era capaz de emocionarse ante tan sublime recibimiento, les contestó:

—¡Bah, con igual curiosidad y alegría se agolparían si me vieran ir al patíbulo!

ALEJO.

## EL PUEBLO empezará mañana a publicar

unas informaciones veraces de la vida en nuestras colonias del Africa Occidental

EL PUEBLO ha contratado una serie de reportajes con el periodista barcelonés Luis Sáinz de Merales, quien embarcó en el mes de Mayo en el vapor «Teide», de la Trasméditerránea, para Fernando Póo, territorios insulares y continentales.

El primer reportaje que mañana publicará EL PUEBLO lleva por título: «Monrovia y Liberia.—Gente de color a bordo.—La República pintoresca de negros.—Un cabaret en la casa presidencial.—Cómo viven y piensan los orgullosos liberianos.

## Reunión importante

Se convoca a las presidentas de las Agrupaciones Femeninas de la capital, a una reunión que tendrá lugar en la Secretaría del Partido, Gran Vía Germanías, 22, mañana jueves, 7 de los corrientes, a las seis de la tarde.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se encarece la puntual asistencia.—La presidenta, Pilar Tortosa de Blasco.

## Valencia, indignada ante el poder central

La ciudad entera se siente ofendida ante las indignidades y atropellos que con ella se cometen.—Parece imposible que en las altas esferas del poder, se tolere una situación de privilegio para determinadas regiones españolas y una constante persecución contra la comarca y la ciudad más laboriosa, más rica, más leal y más republicana de España.—No es posible tolerar que con 28.000.000 de pesetas valencianos se realicen negocios en Bilbao con daño de Valencia y con la condena de nuestra economía y la miseria de 23.000 familias que viven al amparo de la Compañía Trasméditerránea.—Fuerzas vivas, entidades, corporaciones, particulares, Valencia entera se alza contra el atropello y tenemos la plena seguridad de que en la defensa de lo que es nuestro, se llegará a dónde nos lleven los egoísmos y los odios de aquellos que desde el despacho de un ministerio nos persiguen

Conocemos sobradamente el carácter de nuestro pueblo; sabemos, porque en íntimo consorcio vivimos con él hace muchísimos años, que si no cede en caballeridad y nobleza, cuando con caballeridad y nobleza se le trata, pero también sabemos por experiencia que no echó un paso atrás jamás, cuando en postura de jaque se le presente y pretén de por la fuerza arrebatarse aquello que es suyo y que le pertenece.

No sabemos si en su egoísmo, en su interés y en su guapeza, habrá alguien íntimamente ligado a Echevarrieta y a los bilbaínos que gane en terquedad a aquel político nefasto de la monarquía que se llamó Villaverde, que quiso imponer al país aquellos ominosos presupuestos que Valencia entera condenó y que Valencia entera pisoteó en la calle, a pesar de que la fuerza pública lo imponía. Ese es nuestro pueblo. No deben olvidar los gobernantes, esos gobernantes que tan aficionados son al recuerdo de la historia patria, cómo Valencia tuvo sus agermanados y cómo Valencia al grito de Doménech el Palleter, cerró contra el invasor ganando su independencia.

Ese es nuestro pueblo. No hay que olvidar estos antecedentes, que los pueblos como los hombres merecen un trato y un respeto según son su carácter y sus condiciones.

No se tema que por esto peligrará la institución que queremos y amamos más que nadie; nadie sintió mayores deseos que los nuestros; nadie puso en el logro de la victoria más que nosotros; nadie tuvo el alto honor de emprender la campaña contra la dictadura y contra el último Borbón con la arrogancia, con la vanidad que lo hiciera nuestro Blasco Ibañez, a partir de cuyo punto, juzgados ante el mundo aquellos hombres y aquel felón con corona, había de traer necesaria y fatalmente el advenimiento de la República.

Por eso nosotros, los valencianos podemos hablárnos de tú y cara cara con quienes al calor

de la República que es amor, que es lealtad y que es fraternidad entre los hombres, aprovecha su posición actual de gobernante para someter a nuestro pueblo a una persecución sañuda, continuada, incesante y loca.

Valencia sabe que en esta campaña de reivindicación de derechos, de respeto para nuestros intereses y de afianzamiento para nuestra economía, se halla dispuesta a todo.

Ayer no se hablaba de otra cosa en toda la ciudad. Nadie podía comprender lo verdaderamente incomprensible: que una compañía como la Trasméditerránea formada en su gran mayoría con capitales valencianos, iba a construir dos barcos para los servicios de Fernando Póo, que tiene concertados con el Estado; que esa Compañía quiera construirlos en su casa y quiera en sus Astilleros de Unión Naval de Levante invertir los 28 millones de pesetas a que asciende el importe de su construcción. En los Astilleros valencianos hay 1.500 obreros; en la Siderúrgica de Sagunto se ha despedido a otros tantos por no tener trabajo y cuando llega el momento de que esta factoría fabrique los aceros para los nuevos buques, aceros que son los mejores de España, no sólo por el mineral, que es más rico que el de Bilbao, sino por el tren de laminado y de acero que en los Altos Hornos de Sagunto existen, que es el mejor de la Península, entonces es cuando surge la ambición de un político y consigue que sus amigos de las factorías de Euskalduna y Constructora Naval se encarguen de la construcción de esos dos buques y entreguen los capitales valencianos los 28 millones de pesetas a los bilbaínos, mientras que cerrada la Siderúrgica del Mediterráneo y sin trabajo los Astilleros de la Unión Naval de Levante, donde si hoy encuentran medios de vivir 1.500 obreros, de construirse esos buques, en Valencia volverían a ponerse en pie de obra 3.500 obreros valencianos, la mayoría de ellos car

pinteros de ribera y metalúrgicos, obreros que son orgullo de Valencia por su actividad y por su inteligencia, no superada por ningunos otros.

Guéntese además de este trabajo manual que supone la construcción de dos buques de 7.000 toneladas, lo que implica para Valencia también el desarrollo industrial que determina la habilitación de esos buques de pasaje con sus lujosas cámaras, con todos sus adelantos modernos y con todas las comodidades que suponen el hacer apetecible un largo viaje en esos verdaderos palacios flotantes.

No está aquí todo el mal que se causa a Valencia. Este será mucho mayor aún, porque todo el Consejo de la Compañía Trasméditerránea y tras él todos sus accionistas, no pueden pasar, y a ello habrán de oponerse por todos los medios que tengan a su alcance, que ante la decisión unánime de todos ellos, de construir sus barcos en su factoría, y cuando además su proposición es la más ventajosa y la más conveniente, se alce uno que fué delegado del Gobierno en la misma Compañía y que hoy ocupa el cargo de director general de Navegación, con amistades y compromisos en Bilbao y ordena y manda «manu militari» que inmediatamente, sin demora alguna dentro del mes actual, y esto lo dispone el día 2, se coloquen las quillas en esos dos buques de la Compañía Trasméditerránea en los Astilleros de Bilbao, ahitos de trabajo, repletos de faena y donde se han cansado de construir la casi totalidad de buques que se han construido en estos últimos años en España.

¿Acaso Valencia no es España? ¿Será acaso esta predilección y este privilegio debido a otras causas? Claro que sí. Aparte cuestión de intereses y de negocio, acaso también se explote en las altas esferas que existe en aquellas poblaciones norleñas un espíritu nacionalista inquietante, muy parecido en su actuación al separatismo catalán, al amparo de cuyos señuelos y de cuya ame

naza se vive espléndidamente a costa del resto de España. La Compañía Trasméditerránea ha dejado entrever una de sus decisiones: el amarrar de su flota, lo cual implica 23.000 familias en la miseria, la casi totalidad de ellas valencianas y mallorquinas.

Valencia está capacitada de la gravedad de estos momentos y en la reunión que esta tarde se celebrará en el Ayuntamiento, a la que acudirán todas las entidades y corporaciones que suponen algo en la vida de la ciudad, para ocuparse del asunto y ver la forma en que será planteado el problema ante los poderes públicos.

Estamos seguros de que la ciudad responderá dignamente al ultraje que se le infiere y nosotros, con el derecho que nos concede el título de republicanos de antigua y noble estirpe, pedimos al Gobierno de la República que preside el señor Azaña, al que llevamos al frente de nuestra candidatura y al que otorgamos nuestros votos e hicimos diputado por nuestra ciudad, que reflexione serenamente acerca de lo que ocurre, que procure restituir a Valencia lo que a ella pertenece y que no consienta que un Gobierno que él preside atropelle a la ciudad que él tiene el honor de representar, porque honor y gran de es para todo político republicano, aunque éste sea de la talla del señor Azaña, representar a Valencia, a la histórica y republicana Valencia, a la cuna de Blasco Ibañez.

### TELEGRAMAS DE PROTESTA

Presidente Consejo ministros,  
Ministro Agricultura,  
Ministro Marina,  
Director general Comercio,  
Director general Navegación,  
Madrid.

Esta Cámara, representante y defensora intereses industriales Valencia, protesta respetuosa, pero enérgicamente, contra resolución dirección general de Navegación sobre adjudicación construcción dos barcos para línea Fernando Póo a dos astilleros no son Unión Naval Levante a la que acordó adjudicación Compañía concesionaria servicio dicha línea.

Citada resolución irroga perjuicios enormes e infiere injusto agravio a Valencia, agravando crisis trabajo ya por paralización fabricaciones Altos Hornos Sagunto y dificultades todas actividades incluso orden agrícola. Invocamos principio justicia así como consideraciones merecen esta región por tantos títulos para esperar Gobierno resuelva construcción dichos buques favor Valencia. Saludos.—Presidente Cámara Comercio, Noguera.

La Federación Industrial y Mercantil de Valencia ha dirigido los siguientes despachos a los excelentes señores presidente del Consejo de ministros, ministro de Marina y director general de Navegación:

«Federación Industrial y Mercantil Valencia, nuevamente acude al poder público en respetuosa pero enérgica protesta por postergación economía valenciana, pretendiendo conceder graciosamente a otra región lo que Astilleros Valencia han conseguido con la adjudicación en principio acordada unanimidad Consejo administrativo armadores para construcción dos buques línea Fernando Póo, por ser proposición mejor en precio y aspecto técnico y como Valencia, que tantas pruebas tiene dadas de patriotismo y amor al régimen, no puede consentir que se le arrebathe lo que legítimamente le corresponde, suplica a vuestreza se le conceda la construcción de dichos buques, con arreglo al concurso celebrado, pues con ello se hará obra de estricta justicia, se amonora crisis siderurgia, metalurgia, ebanistería y demás industrias complementarias esta clase constructores, evitando paro forzoso miles obreros. Saludare respetuosamente.—El presidente, Vicente Noguera.»

«Presidente Consejo ministros, Madrid

Asociación empleados técnicos industria privada de Valencia protesta enérgicamente atropello cometido Astilleros e industria general valenciana, concediendo buques Fernando Póo a Bilbao por anovar crisis dicha población, provocándola en ésta.—El presidente, Tomás Hernández.»

MOTOR  
a gas, 50 H.P., con gasógeno, buena marca, perfecto estado de funcionamiento. Urge venta  
Teléfono 12749

## Felicitaciones a Sigfrido Blasco

Con motivo de la actitud mantenida por nuestro Director en defensa de los intereses de Valencia, hemos recibido las siguientes adhesiones:

«Agrupación Femenina de Fraternidad Republicana Socialista del Puerto.

Señor don Sigfrido Blasco. Presente.

Por mi padre me entero de su noble actitud expuesta esta tarde en el salón de sesiones en pro de los trabajadores de nuestra ciudad y de Valencia misma.

Por este motivo le felicito en nombre de la sociedad que represento y en el mío propio, por tener la seguridad de que interpretó el sentir y el pensar de todas las asociadas.

Nada más. Salude a su señora de mi parte y usted reciba un apretón de manos de Concha Brau.»

«C. C. Fraternidad Republicana del Puerto.

Ciudadano: Enterados por nuestro presidente y concejal del Ayuntamiento don Juan Bautista Brau, nos apresuramos a escribirle estos cuatro renglones para felicitarle por su acertada y digna intervención en pro de los trabajadores de nuestra Valencia, demostrando con ello que es usted el verdadero jefe del Partido fundado por su difunto padre.

No podemos expresar nuestra alegría en este corto escrito, pero sepa que aquí le quieren y estiman todos.

Salud y República.—Bibliotecario, Felu Cerdá; contador, F. Melero.» (Siguen firmas.)

## Fernando Valera juzgado por Corpus Varga

Con el título «Espíritu nuevo?», ha publicado en «Luz», Corpus Varga, la siguiente crónica:

«A Sánchez Román se le dice: jurista! A José Ortega y Gasset se le dice: filósofo! Al joven diputado que se ha revelado ayer parlamentariamente defendiendo el Estatuto, Fernando Valera, se le puede decir: teósofo! Y esto de que se le pueda acusar de teósofo a un joven republicano de tan to talento si que es sintomático. Los que gracias a Dios, somos ateos, podemos admirar todas las religiones, pero no podemos admirarlas todas lo mismo. Las religiones son el opio del pueblo, según los bolcheviques y Voltaire. Adormecerse con el budismo, el cristianismo, el mahometismo, es necesitar realmente drogas para dormir, soñar, ¿quién sabe? Pero adormecerse con la teosofía o con el espiritismo es embriagarse con las pastillas del doctor Andrea.

Ayer defendió el Estatuto un teósofo, después de haberlo defendido anteaer un espiritista: el señor Torres. Nada más lógico hasta cierto punto. El señor Torres defendió el Estatuto como nacionalista; y claro está que el espiritismo es el único modo de realizar el supuesto esencial de todo nacionalismo, es decir, de establecer una estrecha y fácil relación entre el hombre de hoy y su paisano de hace siglos. El nacionalismo es ya un fenómeno espiritista. El señor Torres, porque es espiritista, es nacionalista. En cambio, Fernando Valera, tan generoso, tan simpático, no tenía necesidad de ser teósofo para defender la libertad de los hombres y de los pueblos. Más aún: como puede leerse en su discurso, el ser teósofo le perjudica para tamaño defensa.

Algo extravagante e incongruente, mucho de anacrónico y anticuado, una contradicción anuladora se subraya en el discurso de Fernando Valera sobre su modo de concebir la libertad y el federalismo. Sigue la República sin espíritu nuevo.

CORPUS VARGA»

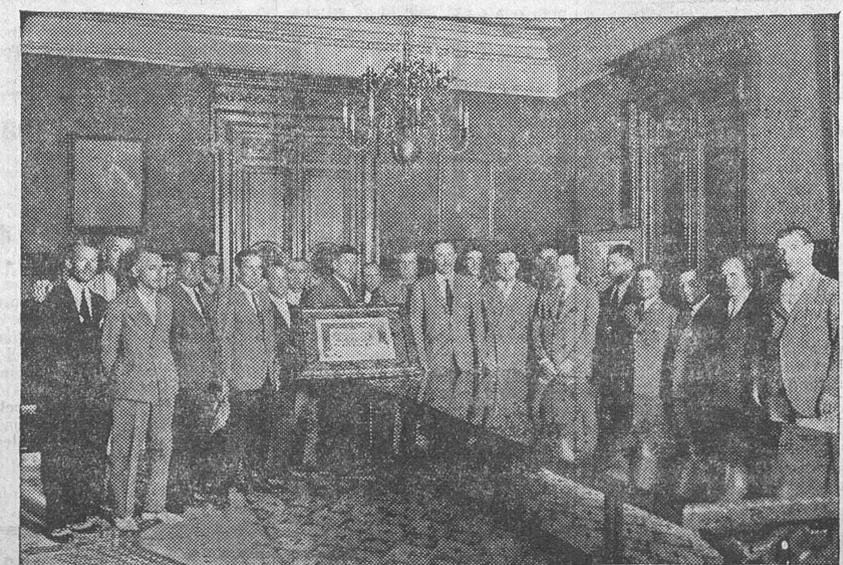
## Riegos

Instalación completa para 1.000 litros, 20 metros, motor Diesel 12/14 HP. Crupp.  
Se vende, porque no hay agua  
Teléfono 12.719

## Bernardo Gil Hervás

Procurador de los Tribunales le resolverá sus pleitos y cobros de créditos.  
Colón, 52 — Teléfono 11.978

## UN PERGAMINO PARA EL ALCALDE



Los empleados municipales de Especies Gravadas La Unión, en el momento de entregar al Alcalde señor Lambies un artístico pergamino en el que se significa su agradecimiento y adhesión por su acertada labor en la presidencia de aquella comisión.

# El homenaje de Madrid a Valencia

Se conocen nuevos detalles del simpático homenaje que Madrid va a dedicar a Valencia.

Al efecto, como adelantamos ayer, el Circolo de Bellas Artes maritense, a propuesta de nuestro entrañable amigo el ex Gobernador de Valencia don Francisco Rubio, celebrará su verbena, que promete ser un acontecimiento, el sábado día 16 e incluirá entre los festejos con que piensa amenizar la misma la instalación de una falla hecha por el artista valenciano don Carmelo Roda.

Con este motivo, y siguiendo la costumbre valenciana, en la noche del viernes 15 se procederá a la «plantá» de dicha falla, aprovechando el Circolo esta oportunidad para rendir el homenaje de los artistas madrileños y del pueblo de Madrid a Valencia.

También se celebrará la clásica «buñolá» y «chocolatá».

La falla estará instalada en el paseo del Estanque del Retiro y la podrá ver el público durante todo el día del sábado 16 quemándose a las doce de la noche, junto con una monumental traca que estará instalada alrededor del estanque del Retiro.

A la «plantá» se invitará a la belleza fallera de Valencia.

La junta directiva del Circolo de Bellas Artes ha tomado el acuerdo de que los socios de la Casa de Levante residentes en Madrid, para asistir a la «plantá» de la falla, tendrán el billete al mismo precio que los socios del Circolo de Bellas Artes.

República cerca de las mujeres, a las que sabréis conducir con buen acierto y porque me consta que los elogios que habéis hecho de mi humilde persona, señalando en mí méritos que no poseo, han sido la causa tal vez de que la directiva de nuestro Casino me haya elevado al honoroso cargo de madrina de nuestra bandera.

Fué muy aplaudida.

La presidenta de la Agrupación doña Amalia de Carvia, agradeció con la elocuencia peculiar en ella el homenaje inmerecido que se ofrecía a la Agrupación que se dignaba presidir.

También se aplaudió mucho.

Seguidamente hablaron, pronunciando breves discursos, los señores Saborit, Crespo y Tudela, en representación del distrito, del Casino y de la Juventud, respectivamente.

Resultó un acto brillantísimo.

Las homenajeadas, son: doña Amalia de Carvia, Asunción Sanfélix, Palmira Ballester, Pilar Romero, Carmen Jaime, Libertad Queralt, Dolores Igualde, Concha Pérez María Bellot, Nieves Pardo y Rosita Melero.

## LIRICO

Gran acontecimiento

Unas páginas encontradas en los archivos de Moscu, llevadas a la pantalla

# EL ACORAZADO "POTENKIM"

Mañana jueves

La película rusa de máxima emoción

---

## OLYMPIA

Mañana jueves -- Estreno

# UNA MUJER DE DESPACHO

Según la novela del mismo título, de FAITH BALDWIN.  
Creación de LEWIS STONE con DOROTHY MACKAILL.  
Completarán el programa, los estrenos de una cómica, dibujos sonoros y el NOTICARIO FOX.

## EN EL CASINO DEL CENTRO

# Solemne inauguración de la bandera

El domingo, a las seis de la tarde, con extraordinaria solemnidad se celebró en el Casino del Centro la inauguración oficial de la nueva bandera.

A la hora citada, ocuparon la presidencia del acto el presidente del Consejo Federal del Partido de Unión Republicana don Sigfrido Blasco, padrino de la nueva bandera, con el presidente del casino don Miguel Ramírez, madrina doña María Sánchez de Saborit, nuestro querido correligionario señor Gurrea, teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento señor Saborit, secretario del casino señor Crespo, don Alejandro Pérez Moya y presidenta de la Agrupación Femenina doña Amalia Carvia.

En medio de incesantes y clamorosas ovaciones y vivas y a los sonos del himno nacional y La Marsellesa, ocuparon su sitio de honor los citados, comenzando el acto al quedar restablecido el silencio.

### LOS DISCURSOS

Primeramente hizo uso de la palabra el presidente del casino don Miguel Ramírez, quien explicó los motivos del acto, entonando un cántico a la bandera de la que dice pide como postuma voluntad cubra su féretro en sus últimos instantes, glorificándole la enseña símbolo del más inexpugnable baluarte de la República: el Partido de Blasco Ibáñez.

Una nutrida ovación fué el premio a sus sentidas palabras.

A continuación se hizo la entrega oficial de la bandera a los padrinos, don Sigfrido Blasco y doña María Sánchez, desbordándose el entusiasmo en términos inenarrables, mientras volvía a sonar la música y se reproducían los vivas.

Don Julio Saborit, en nombre de su esposa, agradeció a continuación el honor que se le otorgara al compartir en este acto la representación con el símbolo de nuestro Partido, encarnado en el presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco.

Nuestro estimado correligionario y batallador propagandista señor Gurrea, habló seguidamente en nombre del diputado a Cortes don Vicente Marco Miranda, explicando que éste se halla enfermo en Madrid.

Nuestro estimado correligionario y batallador propagandista señor Gurrea, habló seguidamente en nombre del diputado a Cortes don Vicente Marco Miranda, explicando que éste se halla enfermo en Madrid.

Alude a que nota que en el salón hay más mujeres que hombres y se congratula de ello por lo sintomático que resulta para nuestros ideales.

Establece un parangón entre la bandera que en el balcón ondea y que fué la de los tiempos de lucha, con la nueva y su riqueza, diciendo que la primera realizó una obra destructora, mientras que la labor de la segunda debe ser tarea de reconstrucción.

Termina con unas frases de exaltación a la enseña de la patria, que ha de ser esa, querían o no los tiranos de ayer y los cavernícolas de hoy.

Una prolongada ovación subraya el final de su acertado discurso.

El consecuente y veterano propagandista don Alejandro Pérez Moya, comenzó enaltecendo las figuras de los grandes republicanos españoles para tributar el merecido homenaje a la memoria del Blasco Ibáñez editor, al que se debe la base de que nuestros obreros se formasen un ideal.

Habló de las gestiones en defensa de nuestros ideales y de las víctimas que sufrirían persecución realizadas por el llorado Félix Azat, para deducir el valor representativo del presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco, el que dice lleva en sí el corazón animoso y esforzado de su glorioso padre.

Nueva ovación sonó al terminar sus palabras.

También hubo de hablar el ex-concejal por el distrito señor Blasco Teruel, que pronunció unas frases de elogio a los correligionarios y correligionarias del casino, así como para la junta directiva y

### ADHESIONES

Se recibieron las siguientes adhesiones: Casa de la Democracia del Puerto, Agrupación femenina Blasco Ibáñez del Puerto, Juventud Casa Democracia del Puerto, Agrupación femenina La Barraca, Agrupación femenina Entre Naranjos y otras muchas que sentimos no recordar.

### LA MADRINA DE LA BANDERA ORSEQUIA A LA DIRECTIVA DE LA AGRUPACION FEMENINA

La madrina de la bandera, doña María Sánchez, de Saborit, obsequió a la junta directiva de la Agrupación femenina Flor de Mayo, con una comida en el restaurant de la Casa de la Democracia.

Reinó en todo momento la mayor alegría y cordialidad.

Doña María Sánchez, con frases fáciles y breves, pero llenas de sinceridad, ofreció el acto a las homenajeadas, finalizando su discurso con estas palabras: «Os brindo este homenaje, componentes de la Agrupación Femenina del distrito del Centro, por el eficaz servicio que estáis prestando a la

### LA COMISION PRO-BANDERA

Esta comisión, que con tanto interés y acierto ha trabajado hasta conseguir que el Casino de la Casa de la Democracia del Centro tuviera una bandera digna de él, la constituyeron los señores Romero, Crespo, Martín, Bueno y Garrigós. A todos los felicitamos sinceramente por el éxito alcanzado.

### EL BAILE

Por la noche, en el salón de actos del Casino, se celebró un baile como complemento a la brillantísima fiesta de la tarde.

Como todos los verificados en este Centro, estuvo concurridísimo, reinando entre los concurrentes, en especial en la gente joven, la mayor alegría y buen humor.

### A los anunciantes

La Administración de EL PUEBLO participa a sus anunciantes, que en virtud de la nueva ley del Timbre aumentará sobre el valor de los anuncios, de acuerdo con lo que dispone el artículo 200 de dicha ley, que el importe del Timbre que corresponda por día de inserción a base de la cuantía del anuncio, la siguiente tarifa:

Hasta 5 pesetas,	0'10 pesetas
> 10	> 0'15
> 50	> 0'20
> 100	> 0'30
> 250	> 0'50
> 500	> 0'75
> 1.000	> 1'50
> 1.500	> 3'00

### Homenaje al doctor López Trigo



Los médicos que integran el cuerpo de beneficencia provincial obsequiaron con un banquete íntimo a su ilustre decano don José Tomás López Trigo, justo homenaje a la labor realizada por el ilustre doctor, que ha sabido elevar el cuerpo a que pertenece a una altura envidiable.

No es ajena a su gestión la creación del laboratorio exclusivo para el Hospital provincial, ni la provisión de las plazas vacantes existentes en el Cuerpo, que ha dado lugar a que se destacaran verdaderos valores científicos; así como al hecho de que se dotara de material necesario las policlínicas que hoy funcionan con el desembarazo necesario para el cumplimiento de sus elevados fines sociales.

Reciba nuestra felicitación más entusiasta.

### Pérdida

de un pendiente, de perla, con brillante, extraviado ayer en el paseo de la Alameda.

Se gratificará al que lo presente en Cotada, 4, 5.º, derecha.

### Los precios de las subsistencias

Nota facilitada por la comisión de Mercados y Abastos referente a las cotizaciones de géneros en el Mercado de Abastos en el día de ayer:

Bresquillas, a 0'50, 1 y 1'40 pesetas kilogramo.

Peras tendrales, a 0'35 y 0'85.

Idem reineta, 0'35 y 0'80.

Ciruelas claudias, a 0'40 y 0'60.

Ciruelas, a 0'20 y 0'40.

Manzanas agrídulces, a 0'05, 0'20 y 0'40.

Higos, a 0'30 y 0'50.

Cerezas talegales, a 0'30, 0'75 y una peseta.

Idem albares, a 0'20, 0'40 y 0'70.

Albaricoques, a 0'40, 0'30 y 0'40.

Judías finas Gandía, a 0'25 y 0'40.

Idem ferraura, a 0'20.

Idem de desgranar, a 0'25 y 0'40.

Pimiento verde, a 0'85 y 0'90.

Tomate Gandía, a 0'05 y 0'40.

Idem Museros, a 0'10 y 0'15.

Limones, a 0'70.

Patatas, a 0'18.

### En la Audiencia

**Sección primera**  
**Robo de gallinas**

Ante esta Sala compareció ayer Rafael Serra Segura, acusado de haber sustraído del chalet que en el Grao posee el subdito alemán don Adolfo Freit, varias aves de corral. El presunto ladrón fué detenido con su carga en el puente de Madera y llevado preso al cuartel de la guardia civil.

Actuó en su defensa don Carlos Torrén, negando que su patrocinado sea el autor del robo, sino que recibió el saco con las gallinas de manos del verdadero ladrón que supo evadir con su experiencia la acción judicial.

### Lesiones con remojón

El mismo Tribunal entendió ayer en la causa incoada contra el chófer Enrique Mor Ballach, que, conduciendo una camioneta por el Camino del Cabañal, chocó con un carro de cierto vendedor de golosinas en el cual iba montada una mujer. De resultas del encontronazo cayó la mujer a una acequia inmediata, resultando con lesiones de escasa importancia, además del consabido remojón.

Al procesado lo exculpó el abogado don Pedro Miquel Ibáñez.

### Robo de veinte pesetas, frustrado

Cuando se encontraba en Julio del año pasado Antonio Albert Aragón vendiendo melones en la plaza de Emilio Castelar, de Caragente, notó que en el bolsillo de su chaleco estaban manobrando. Rápidamente cogió al ladrón, que se había apoderado ya de veinte pesetas, pudiéndose hacer todavía con la «pasta» el melonero. Fué detenido Jesús de la Pascua Martínez, quien ayer ocupó el banquillo, manifestando en su declaración que careciendo de recursos para marchar a Alicante, tuvo el mal pensamiento de apoderarse del dinero.

Le defendió también don Carlos Torrén, estimando el delito como frustrado.

### Sección segunda

**Un manifiesto que sirve de «cáguila»**

Por cuestiones políticas se vieron ayer en el banquillo el vecino de Benitop Salvador Martínez Orengo, jefe del partido socialista de dicha población, y su convecino Francisco Mirret García.

El día 10 de Agosto del pasado año, marchaba por la plaza Mayor de Benitop el Mirret, llevando colgado a su espalda a modo de «cáguila», un manifiesto publicado por el alcalde a la sazón y produciendo la hilaridad en el público. Entendado el alcalde de tan para él molesta broma, trató de detenerlo.

### Gobierno civil

#### SOBRE UNOS INCIDENTES EN UTIEL Y VILLAR DEL ARZOBISPO

El Gobernador civil manifestó que pensaba marchar a Utiel, en donde, como consecuencia de los incidentes que se registraron con motivo del banquete que tiempo atrás se celebró en la mencionada población, y al que asistió el señor Gil Robles, ha dimitido la mayoría de los concejales de aquel Ayuntamiento.

Como los informes que tiene el señor Doporto no son muy claros, va a enterarse él personalmente y adoptar las determinaciones que estime oportunas.

#### En la Sala de lo Civil

Se celebraron dos vistas: una en apelación de sentencia dictada en un incidente de pobreza por el juzgado de Alcira. Informó el abogado don Vicente Peralt.

La otra vista era de un incidente de pobreza suscitado en Sala, en autos de mayor cuantía. Actuaron por el demandante el abogado don Luis Fenoll y por el demandado don Ernesto Ibáñez Rizo.

#### Nuevo secretario del juzgado del Grao

La Sala de Gobierno de esta Audiencia, ha nombrado secretario del juzgado municipal de Villanueva del Grao, al que ejercía igual cargo en el juzgado de Campanar, don Federico Chaume Ramos.

Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo secretario del juzgado de los poblados marítimos señor Chaume.

#### Señalamientos para hoy

**Sección primera:**  
Mar: Manuel Claros Castell, por hurto. Letrado, señor Samper Vayá.

Mar: Antonio González Escamilla, por hurto. Letrado, señor Solano.

**Sección segunda:**  
Liria: José María Celda Carbonell, por imprudencia (21 testigos). Letrados, señores Miquel y Guillem.

#### En la Sala de lo Civil

Mercado: Menor cuantía sobre reclamación de cantidad. Viuda de Vicente Milara, con Elias Lloret Ballester.

#### Tribunal Industrial

A las doce:  
Juicio. — Reclamación por accidente del trabajo formulada por Vicente Ríos Castro contra Ríos y Compañía.

Patronos: Don Antonio Ocaña, don Juan Díaz y don Salvador Carcona.

Obreros: Don Vicente Guinot, don Eduardo Delás y don José Teodoro.

### Unión Republicana Autonomista

#### Inauguración de un ciclo de conferencias en Godella

La directiva del nuevo Centro Instructivo Obrero Republicano de Godella, emprenderá mañana jueves una campaña de culturación político-social, empezando por una conferencia que dará don Luis de Luna, con el tema «Patria, religión y política», y don Bernardo Gil Hervás, con el tema «Valencia y el Estatuto».

La entrada será pública y el acto empezará puntualmente a las nueve y media de la noche.

### Gobierno civil

#### SOBRE UNOS INCIDENTES EN UTIEL Y VILLAR DEL ARZOBISPO

Preguntado el Gobernador civil acerca de unos incidentes que se dice habían ocurrido en Villar del Arzobispo, confirmó la noticia, de la que sólo conoce por las referencias escuetas que le ha comunicado la guardia civil en el oficio que le ha enviado y por un telegrama que ha recibido de aquel alcalde.

Según dichas comunicaciones, con motivo de un entierro católico, se produjeron unos incidentes, a consecuencia de los cuales fueron detenidos el cura párroco y un señor apellidado López.

El señor Doporto ha pedido antecedentes, según los cuales fué denegada la autorización para celebrar el entierro.

Espera recibir detalles más concretos sobre este asunto, para decidir.

#### La corrida de la Prensa en San Sebastián

La Asociación de la Prensa de San Sebastián, ha ultimado ya el cartel de su corrida de toros, con la cual se inaugurarán las fiestas que este verano prepara con gran esplendor la capital donostiarra.

Una corrida de toros a la antigua usanza, con desfile para el cual están confeccionándose trajes nuevos con arreglo a auténticos modelos y con la dirección de los mejores artistas que desinteresadamente han aceptado dirigir esa parte de la fiesta.

La corrida es un formidable cartel. Simao da Veiga rejoneará dos toros, presentando su ya famosísima jaca torera. Como matadores en la lidia ordinaria actuarán Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega. El ganado es de doña Carmen Federico (antías Murube) y con ello está hecho el mejor elogio que a priori puede hacerse de una corrida de toros. La plaza estará engalanada con verdadero gusto y esplendor.

Finalmente, la corrida estará presidida por diez bellísimas señoritas, seis de ellas elegidas en toda España y las otras cuatro en Francia. De entre ellas será designada Miss Afición, organizándose para esa proclamación una gran fiesta de sociedad.

Las señoritas españolas serán obsequiadas espléndidamente en San Sebastián, donde se prepararán fiestas en su honor. También serán objeto de grandes agasajos en Francia, donde tendrá lugar en el Casino de Biarritz una fiesta de carácter oficial con que Francia proyecta rendir un homenaje a la mujer española y a la Prensa donostiarra.

### Tauromaquia

#### La corrida de la Prensa en San Sebastián

La Asociación de la Prensa de San Sebastián, ha ultimado ya el cartel de su corrida de toros, con la cual se inaugurarán las fiestas que este verano prepara con gran esplendor la capital donostiarra.

Una corrida de toros a la antigua usanza, con desfile para el cual están confeccionándose trajes nuevos con arreglo a auténticos modelos y con la dirección de los mejores artistas que desinteresadamente han aceptado dirigir esa parte de la fiesta.

La corrida es un formidable cartel. Simao da Veiga rejoneará dos toros, presentando su ya famosísima jaca torera. Como matadores en la lidia ordinaria actuarán Marcial Lalanda, Manolo Bienvenida y Domingo Ortega. El ganado es de doña Carmen Federico (antías Murube) y con ello está hecho el mejor elogio que a priori puede hacerse de una corrida de toros. La plaza estará engalanada con verdadero gusto y esplendor.

Finalmente, la corrida estará presidida por diez bellísimas señoritas, seis de ellas elegidas en toda España y las otras cuatro en Francia. De entre ellas será designada Miss Afición, organizándose para esa proclamación una gran fiesta de sociedad.

Las señoritas españolas serán obsequiadas espléndidamente en San Sebastián, donde se prepararán fiestas en su honor. También serán objeto de grandes agasajos en Francia, donde tendrá lugar en el Casino de Biarritz una fiesta de carácter oficial con que Francia proyecta rendir un homenaje a la mujer española y a la Prensa donostiarra.

#### Señalamientos para hoy

**Sección primera:**  
Mar: Manuel Claros Castell, por hurto. Letrado, señor Samper Vayá.

Mar: Antonio González Escamilla, por hurto. Letrado, señor Solano.

**Sección segunda:**  
Liria: José María Celda Carbonell, por imprudencia (21 testigos). Letrados, señores Miquel y Guillem.

#### En la Sala de lo Civil

Mercado: Menor cuantía sobre reclamación de cantidad. Viuda de Vicente Milara, con Elias Lloret Ballester.

#### Tribunal Industrial

A las doce:  
Juicio. — Reclamación por accidente del trabajo formulada por Vicente Ríos Castro contra Ríos y Compañía.

Patronos: Don Antonio Ocaña, don Juan Díaz y don Salvador Carcona.

Obreros: Don Vicente Guinot, don Eduardo Delás y don José Teodoro.

### Los conciertos de la Sinfónica en los Viveros

Hoy miércoles, a las 10'30 noche, dará la Orquesta Sinfónica de Valencia el tercer concierto de la temporada de verano con arreglo al siguiente programa:

- Primera parte:  
1.º «Egmont» (Obertura), Beethoven.  
2.º «Mikhail» (rapsodia rusa): I) Preludio; II) Cantos y danzas populares, Brunel.  
3.º «Bocetos del Cáucaso»: a) En el campamento; b) Cortejo del Sadar, Ivanov.
- Segunda parte:  
«Sinfonía incompleta»: I) Allegro moderato; II) Andante con moto, Schubert.
- Tercera parte:  
1.º «Una nit d'albaes» (poema), Giner.  
2.º «Preludio y Gavota», Bach-Bachrich.  
3.º «Los preludios», Liszt.
- Dirigirá la orquesta el maestro Izquierdo.

### Registro civil

Nacimientos, defunciones y matrimonios registrados en el día de ayer, en los juzgados de la capital:

- DISTRITO DEL MAR**  
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 3.  
Defunciones: Ninguna.  
Matrimonios: Ninguno.
- DISTRITO DE SAN VICENTE**  
Nacimientos: Varones, 1; hembras, 2.  
Defunciones: José Arquimbau Estruch, 43 años, calle Agustina de Aragón, 43, de tuberculosis pulmonar.  
María Carrascosa Palanca, 13 años, Aragón, 7, de fiebre tifoidea.  
Pedro Gomis Gómez, calle Padre Rico, 6, de bronquitis capilar.  
María Tortosa Pardo, 87 años, Camino Viejo del Grao, 68, de hemorragia.  
Juan Hernández, 80 años, San Jacinto, 6, de cáncer estomago.  
Concepción Aliño Monbrán, 70 años, Baimes 24, de hemorragia cerebral.  
Matrimonios: Ninguno.
- DISTRITO DEL MERCADO**  
Nacimientos: Varones, 6; hembras, 0.  
Defunciones: José García Juan, 41 años, Maestro Peyró, 24, de tuberculosis pulmonar.  
José Vivó Segarra, 21 días, Cuba 46, de gastroenteritis.  
Matrimonios: Ninguno.
- DISTRITO DE SERRANOS**  
Nacimientos: Varones, 2; hembras, 2.  
Defunciones: Dolores Roig Vilalba, 68 años, Camino Barcelona, 220, de asistolia.  
Alfredo Vidal Boix, 14 años, Travésia Nadot, 2, de miocarditis.  
Enrique Montes Almenar, cuatro años, San Guillem, 2, de meningitis.  
Matrimonios: Ninguno.  
Totales: Nacimiento, 18.  
Defunciones, 12.

### Enseñanza

**Instituto Nacional de segunda enseñanza de Valencia**  
Exámenes que se verificarán en este Instituto hoy miércoles, día 6, a las horas siguientes:

Estudios de Bachillerato:  
Once mañana, Ética y Rudimentos de Derecho, libres, segunda convocatoria.  
Diez mañana, Preceptiva literaria, libres, segunda convocatoria.  
4'30 tarde, Psicología y Lógica, libres, segunda convocatoria.  
4'30 tarde, Lengua Castellana, primero y segundo cursos, segunda convocatoria.  
Lo que se anuncia para conocimiento general.

# Ley sobre el matrimonio civil

La «Gaceta de Madrid» del día 3 del actual publica la siguiente ley del ministerio de Justicia:

«Artículo primero. — A partir de la vigencia de la presente ley, sólo se reconoce una forma de matrimonio, el civil, que deberá contraerse con arreglo a lo dispuesto en las secciones primera y segunda del capítulo tercero del título cuarto del libro primero del Código Civil, con las modificaciones siguientes:

1.ª Los mayores de edad no están obligados a obtener ni acreditar el consentimiento que se refiere al número primero del artículo 45 y el artículo 47 del Código Civil.

2.ª La licencia que deben obtener los menores de edad se acreditará mediante documento autorizado por notario, por el funcionario ante quien deba celebrarse el matrimonio o por el juez municipal del domicilio del que haya de otorgarla, si no fuese el elegido para la celebración del acto.

3.ª Queda suprimido el impedimento señalado en el número cuarto del artículo 83 del Código Civil.

4.ª No podrán contraer matrimonio entre sí los colaterales por consanguinidad o afinidad hasta el tercer grado, sustituyéndose con esta disposición lo establecido sobre impedimentos en los números segundo, tercero y cuarto del artículo 84 del mismo Código.

5.ª Al juez de primera instancia del partido a que pertenezca el juzgado municipal designado para la celebración del matrimonio corresponderá disponer, a instancia de parte y mediando justa causa, los impedimentos nacidos de la consanguinidad en tercer grado entre colaterales, de la afinidad en línea colateral, el comprendido en el número segundo del artículo 45 del Código Civil y los referentes a los descendientes del adoptante con el adoptado. El mismo juez de primera instancia

podrá dispensar la publicación de edictos por las causas que se indican en el artículo 92 del referido Código.

6.ª El matrimonio se celebrará en la forma prevenida en el artículo 100 del Código Civil, omitiendo la lectura del artículo 57 de dicho cuerpo legal.

Artículo segundo. — No se exigirán derechos por el expediente matrimonial ni por la celebración del acto.

Artículo tercero. — Las certificaciones del registro civil y demás documentos que sean precisos para la celebración del matrimonio SE EXPEDIRÁN EN PAPEL TIMBRADO DE LA ÚLTIMA CLASE Y SIN EXACCIÓN DE DERECHOS, expresándose al pie de los mismos que sólo serán válidos para este fin.

Artículo cuarto. — La jurisdicción civil es la única competente para resolver todas las cuestiones a que dé lugar la aplicación de esta ley, incluso las que se relacionan con la validez o nulidad de los matrimonios celebrados con arreglo a la misma conforme a lo dispuesto en los artículos 101 a 103 del Código Civil. Las cuestiones relacionadas con la validez o nulidad de los matrimonios canónicos celebrados antes de la vigencia de esta ley, serán resueltas por los tribunales civiles, que aplicarán las leyes canónicas con arreglo a las que fueron contrados. Las sentencias y demás resoluciones de los tribunales eclesiásticos sobre lo que constituye el objeto de esta ley, no producirán efectos civiles.

Artículo quinto. — La presente ley COMENZARÁ A REGIR A LOS TREINTA DÍAS, a contar desde el siguiente de su publicación en la «Gaceta de Madrid».

Artículo sexto. — Quedan derogadas las disposiciones legales, reglamentos, decretos y órdenes que se opongan a lo dispuesto en esta ley.

ción eran el mejor comentario que se podía hacer.

Entró de lleno a describir la derecha cavernícola y al hacerlo tuvo párrafos de crudeza y de aguda sátira para sus dirigentes, especialmente para los ejemplares de caverna Beunza, Lamamié y Gil Robles.

De los agrarios dijo que eran unos señores que hablaban del problema de la tierra y la mayor parte de ellos no sabían de agricultura más que el cultivo de una planta colocada en la maceta de su balcón; que eran monárquicos vergonzantes que hacían oposición sistemática a todos los proyectos y problemas de la República.

Describió el programa del Partido Radical y Autonomista, hablando extensamente del problema religioso, militar, de enseñanza, social, de Obras públicas, etc.

Por último habló de que el pueblo español reclama se encargue del Poder Alejandro Lerroux. Lo piden todas las clases sociales por creer que es el cirujano político que necesita la patria para exigir responsabilidades, tanto a los monárquicos como a los upetistas, como a algunos de los dirigentes actuales.

Que como valenciano afirmaba que era regionalista, francamente autonomista, pero que era también español partidario de que todas las regiones tuvieran un trato igual y no de preferencia de tarifas aduaneras, como era en Cataluña, en perjuicio de las distintas regiones españolas.

Nuestro querido amigo fué aplaudidísimo en diferentes períodos de su discurso, acogiendo el público sus últimas frases con una clamorosa ovación.

Terminado el acto se celebró un banquete al que asistieron más de 400 comensales, volviendo a hablar los oradores que tomaron parte en el mitin.

## Acto civil

En el juzgado municipal de San Vicente se ha celebrado el casamiento civil de nuestro correligionario Roberto Gramaje Martínez con la hermosa y distinguida señorita Atilia Coljado Giménez.

Firmaron el acta como testigos el administrador de Especies gravadas, don Rafael Benedito Grajal y el jefe del personal de la misma dependencia don Antonio Martínez.

El acto, que revistió un carácter de solemnidad, estuvo concurridísimo por los respectivos familiares y amigos de los contrayentes, todos los cuales fueron espléndidamente obsequiados con un selecto lunch en casa de la recién desposada.

Deseamos a la feliz pareja muchas felicidades en su nuevo estado y en el cual han reafirmado una vez más el espíritu laico e independiente de todo confesionalismo.

## Deportes

### FUTBOL

#### ¿Salvador y Amorós al Sevilla?

De nuestro colega vespertino, «La Voz Valenciana», rescartamos lo siguiente:

«Se encuentra en Valencia un delegado del Sevilla F. C. con el encargo de contratar la línea media del Valencia F. C., Salvador, Molina, Amorós, línea media que está considerada por la Prensa (sobre todo la de Madrid) como una de las mejores de España; el Sevilla F. C., recordando la enorme labor que hizo dicha línea media en el beneficio de Rey, jugado en Sevilla, quiere contratarla; el delegado encargado del asunto estuvo en la Federación Valenciana, y al enterarse de que Molina estaba retenido y libres Salvador y Amorós, encaminó sus pasos a contratar a los dos medios alas; al efecto han tenido ya una reunión.

No sería difícil se arreglara el asunto, dadas las buenas condiciones en que se ha puesto el Sevilla.»

#### CAMPO DE VALLEJO

##### Mallorca-Rayó

En el campo de Vallejo se enfrentarán mañana por la tarde el Mallorca y el C. D. Rayó.

Como indicamos en nuestro número de ayer el objeto de este encuentro es recabar fondos para sufragar los gastos originados por la lesión producida en el campo del Levante en el partido de promoción, al delantero centro del Rayó, Narbona.

El Mallorca se presentará con el siguiente equipo: Nebot, Soto, Torres, Torant, Fernández, Martí, Torredelló, Navarro, Vilanova, Costa y Pió. El Rayó alineará su primer equipo completo. La valía de los dos onces hace presumir un encuentro interesante y disputadísimo, por lo que los aficionados pueden estar seguros de pasar una buena tarde de fútbol.

El partido comenzará a las 5 1/4 a fin de que pueda concurrir el mayor número de aficionados, y la entrada será por donativo. Auguramos un éxito a los organizadores.

#### Valencia F. C.

##### Avisos

Se pone en conocimiento de los señores socios que los pases del corriente mes están a disposición de los mismos, todos los días laborables, de seis a ocho, en el local de la sociedad, Félix Pizcueta, 27.

Se pone en conocimiento del público en general que a partir de hoy se admiten en la secretaría de la sociedad, Félix Pizcueta, 27, inscripciones de nuevos socios sin abonar cuota de entrada, acuerdo tomado en la última junta general ordinaria, para el presente mes.

#### EN UTIEL

##### Utiel, 3-U. D. Garó, 3

El domingo fuimos testigos de un partido empuñadísimo y emocionante a cargo de las huestes del club local y el once del Grao, en el hermoso campo de juego de los primeros.

El encuentro fué pródigo en penaltys, pues se pitaron hasta cuatro. El equipo del Grao demostró más cohesión. En el local vimos individualidades muy destacadas y de valioso porvenir, pero se advierte en ellos la falta de entrena miento.

El resultado del match fué de empate a tres goals.

En la primera parte marcó el C. D. Utiel los tres suyos, por mediación de Guerrero, uno y Forner los otros dos, uno de ellos de penalty. Y por el mismo castigo, entró Orillo un goal para los del Grao.

Como se ve, la ventaja adquirida en la primera fase del encuentro por el C. D. Utiel era suficiente para haber mantenido la diferencia de goals y en juego. Mas no obstante las valientes intervenciones de Guerrero y de la defensa, no pudieron marcar ya más tantos.

En cambio, los graueros supieron aprovechar los primeros minutos de la segunda mitad del

partido, entrando dos nuevos goals, obra impecable de dos cónners muy bien lanzados por Sánchez, que dieron ocasión a Ribera y Orillo para fusilar los dos tantos.

#### C. D. Alcedia de Carlet, 2

##### D. Escalante, 2

Gran expectación había en Alcedia de Carlet por presenciar este partido, y en verdad que no defraudaron ambos equipos.

El campo se vió completamente lleno, abundando el bello sexo, una hermosura de mujeres que daban al acto un realce encantador.

Los equipos lucharon por la victoria como si se tratase de un partido de campeonato, pero con una nobleza extraordinaria, por lo que el público les aplaudió a taballar.

El resultado fué un empate a dos goals, fiel reflejo de lo nivelados que estaban las fuerzas, por lo que seguramente se repetirá dicho encuentro.

No hay que hacer distinción alguna, pues como decimos anteriormente, todos se hicieron dignos del aplauso por el entusiasmo que pusieron en la lucha.

El público se portó muy correcto y el equipo visitante fué muy agasajado.

#### CAMPO DEL MONTEOLIVETE

##### Sagasta, 2-Artístico (R.) 1

El domingo se celebró este encuentro que resultó muy interesante y competido, finalizando con el triunfo del Sagasta sobre el reserva del Artístico, por dos a uno.

El árbitro perjudicó bastante al Artístico, por la parcialidad empleada en algunas ocasiones del encuentro. Los tantos fueron marcados en la segunda parte. De los dos del Sagasta, el segundo fué conseguido en clarísimo ofside. El del Artístico fué hecho por Vila.

El público salió del campo satisfechísimo por lo bien que jugaron los dos equipos.

El Artístico nos ruega hagamos constar que, en vista de conside-

rar injusta su derrota, reta al Azcárraga a jugar un partido en campo a designar y con árbitro desconocido.

#### EN CATTARROJA

##### Florida, 7-Fuentes, 1

En el campo del club Florida contendieron estos dos equipos. Hicieron una lucha interesante en los principios del encuentro, pero a medida que el tiempo pasaba, el Florida se iba imponiendo a su rival, de tal forma que logró, por fin, hacerse dueño de la situación, hasta el punto de conseguir el triunfo por la considerable diferencia de siete goals a uno.

Los vencedores se alinearon de la siguiente manera: Pla, Atienza, Mas, Felgri, Gómez, Monzó, Ricart, Roig, Puchalt, Paet y Hernández.

#### CAMPO DE LOS SALESIANOS

##### Estrella, 3-Artesano, 3

Con empate a tres tantos finalizó el encuentro del domingo entre el C. D. Estrella, de Algrós y el C. D. Artesano.

Como podrá apreciarse por el tanteo registrado, se jugó durante todo el match con una competencia extraordinaria, estando las fuerzas muy igualadas en todo momento.

La primera parte finalizó con tres a uno a favor del Estrella, consiguiendo el Artesano empatar en la segunda parte.

Los dos equipos fueron justamente ovacionados.

#### La nueva directiva del Yale

El C. D. Yale, en junta general celebrada al efecto, ha elegido la siguiente junta directiva: Presidente, Juan Mompó; vice, Juan Adriá; secretario, José Botella; vice, Bautista Fos; tesorero, Jaime Adriá; contador, Vicente Carrió; vocales: Agustín Ballester y Arturo Pérez. Quedó nombrado representante del deportista Rafael Pérez. Deseamos a los entusiastas deportistas que constituyen la nueva directiva del C. D. Yale, mucho acierto y mucha suerte.

## CICLISMO

### Comienza la XXVI vuelta a Francia

Hoy, a las nueve de la mañana, dará principio en la capital francesa el episodio deportivo más emocionante que puede darse.

Esta carrera internacional será seguida por los numerosos aficionados al ciclismo con la misma avidez de siempre.

EL PUEBLO, que comprende la pasión que despierta el comportamiento de los «gigantes de la carretera» durante un recorrido de cinco mil kilómetros, propocionará a sus lectores la debida información de tan formidable competencia ciclista, en la que participará como «isolé» el valiente montañés Vicente Trueba.

Las 21 etapas de la Vuelta a Francia tendrán su adecuada relación en nuestras columnas.

La etapa que hoy se correrá comprende 206 kilómetros entre París-Caen.

Mañana, día 7, tendrá lugar la segunda etapa, Caen-Nantes (293 kilómetros).

#### Sociedad ciclista de Patraix

Se convoca a los socios de esta entidad a la reunión que a las diez de la noche del próximo viernes día 8, celebrará en su local social, calle San Vicente, 146, para tratar de un asunto de muchísima importancia. Se encarece la asistencia.

## Diputación

El presidente de la Diputación, nuestro querido amigo don Juan Calot Sanz, se ha interesado cerca del ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, por la construcción de un ramal de carretera que, partiendo del kilómetro 80 de la de Valencia a Ademuz, conduzca al pantano Blasco Ibáñez, en Benagéber.

Vista de la fábrica donde se elaboran anualmente **10.000.000** de Kgs. del famoso e insustituible producto patentado **OXIGENANTE DE CARBONES** (Pat. 39.322, 43.954, 63.566, 81.574 y 95.277) Inventado por un ESPAÑOL, fabricado por obreros ESPAÑOLES y con primeras materias ESPAÑOLAS, para mejorar los carbones nacionales, equiparándolos a los ingleses de mayor rendimiento.

Hasta la fecha el **OXIGENANTE DE CARBONES** solo lo consumían las Grandes Industrias, las Fábricas del Estado, las Compañías Navieras, las Compañías de Ferrocarriles, etc., etc., porque les garantizaba un ahorro real y efectivo del **20 al 25 %** de carbón.

**Pero ahora deseamos extender sus beneficios a todos los hogares Para fomentar el ahorro doméstico - Para abaratar la vida - Impulsar la riqueza nacional**

En los hogares domésticos donde la combustión se realiza más imperfectamente, aplicando bien el **OXIGENANTE DE CARBONES**, cabe lograr **UN AHORRO DEL 35 % O MAS TODAVIA** Producto de solvencia absoluta y de sólidas garantías, aplicable a toda clase de carbones, bullas, antracitas, coques y vegetales Bote de Oxigenante de Carbones, cuesta **1'50** ptas. en toda España y ahorra 15 pesetas de carbón donde éste sea más económico.

**ADVERTENCIA IMPORTANTE** Sólo los productos de crédito sólido y fama mundial, logran el ALTO HONOR de ser imitados e incluso falsificados por los que especulan con los inventos y el crédito ajeno. No falta quien, adquiriendo el legítimo **OXIGENANTE DE CARBONES**, lo cambia de envase para repartirlo como muestra con otro nombre y sorprender la buena fe del público al que luego entrega productos ineficaces que solo sirven para tirar el dinero.

**¡Alerta, Señora!** Rechace enérgicamente las malas imitaciones y exija **OXIGENANTE DE CARBONES** con nuestro precinto de garantía, si no quiere tirar su dinero.

**OXIGENANTE DE CARBONES** es el único producto que ahorra carbón. En breve se establecerán depósitos de venta en toda la Región Valenciana y se regalarán millares de bolsitas de ensayo para que el público pueda convencerse previamente de sus excelentes resultados.

**R. R. DE LA DEVESA**

**BARCELONA** Aragón, 318 - Tel. 17404 Apartado 340

**MADRID** Alameda, 3 - Teléf. 15923 Apartado 488

**IMPORTANTE.-**Concederemos la exclusiva de venta por Provincias a Mayoristas de Coloniales y Drogas solventes que puedan organizar rápidamente la venta. Las solicitudes dirigirlas a nuestra casa Central de Barcelona. Los industriales que no conozcan aún el producto, pueden solicitar ensayos gratuitos.

Sin exhibir **MANIQUES ARTISTICOS DEVESA**, los mejores, no puede haber escaparate de buen gusto y que llame la atención

# Acto importantísimo radical, en Toledo

Para demostrar el crecimiento del Partido Radical en toda España, vamos a dar cuenta del acto celebrado en esta población.

En uno de los teatros de más capacidad, se celebró un mitin radical en el que intervinieron el presidente de la junta provincial señor Pérez Agua, el alcalde, el presidente de la Diputación, el ex gobernador civil señor Asensi y los diputados señores Eriera, Perfecto Díaz, Guerra del Río y Gerardo Carreres.

Todos ellos pronunciaron discursos hablando del programa del Partido Radical, siendo aplaudidísimos.

El diputado autonomista Gerardo Carreres, pronunció un discurso del cual hacemos un somero análisis. Habló del entusiasmo y del despertar que en toda España se observa por la persona de don Alejandro Lerroux; dió cuenta de los mítines celebrados últimamente y en los cuales intervino o sea en Linares, Carabanchel, Alcalá de Henares, Lugo, Orreaga, Santiago, Villaviciosa de Odón, Mostoles, Sepúlveda y Toledo. Distintas regiones de España, pero en todas ellas observa que el Partido Radical es demandado para que coja la dirección política del Estado.

Describió la situación y el momento por que atraviesa la política española; habló de los errores cometidos por el partido socialista y en primer lugar hizo constar la deslealtad con que este partido había procedido en algunas provincias de España, como por ejemplo en Jaén, Cáceres y Granada, en donde no dieron al Partido Radical la proporcionalidad de actas que los radicales les dieron, por ejemplo en Alicante, Castellón y Valencia y de ahí que la composición del Parlamento no responda a las fuerzas políticas.

Hizo notar la obstinación por el mando de los socialistas, la pretensión de querer imponer su programa y los agravios que en materia agraria y de delegados de Trabajo habían cometido al país. Dijo que el erario no era un bibe-

rón inagotable y que la nodriza española había sido depauperada ya por los monárquicos y por la dictadura; que la mayor parte de los conflictos obreros era debido a la intransigencia socialista y a los delegados del Trabajo, pequeños poncios del socialismo español; que era urgente dejar el Poder a los republicanos.

Respecto al partido radical socialista, dijo que también había cometido graves errores. Su furor izquierdista hecho en la propaganda y muchas veces no sentido, el odio al Partido Radical y a los partidos autónomos encuadrados dentro de esta organización nacional; la amalgama de los elementos que lo formaban, en los que si bien había muchos elementos republicanos de buena fe, se habían admitido bastantes elementos indeseables que traía como consecuencia las disidencias graves últimamente tenidas.

De Acción Republicana dijo que eran los hermanos de la Alianza, que el Partido Radical había obrado con gran nobleza ordenando se votaran los candidatos y que muchos de ellos debían las actas a los votos de los radicales; que este partido tenía un Estado Mayor, pero le faltaban las masas y que pen día no muy lejano, debía volverse a la fraternidad y a la alianza de las izquierdas.

De los partidos Derecha Republicana y Servicio de la República, dijo que debían recogerse los elementos valiosos, como Ortega y Gasset, Unamuno y Sánchez Román.

De los partidos republicanos autónomos de Galicia y Cataluña, siempre que se basaran en una autonomía administrativa, debía contarse con ellos, pero a cualquier atisbo de separatismo, era un deber de todo ciudadano liberal y que se sintiera español, el no entrar en tratos con ellos.

Cantó un himno a la lealtad y al republicanismo del partido federal, a quien la República tanto le debe.

Respecto a los Sorianos y Balbónines, el silencio y el despre-

## BAR RESTAURANT PAVON

AVENIDA DE PABLO IGLESIAS, 4 - Teléfono 16.563

Gran servicio a la carta - Cubierto especial, cinco pesetas - El mejor surtido en tapas, cervezas, vermouthis, vinos, liciores, fiambres y mariscos de todas clases - Todo cliente será obsequiado con una tapa de pescado a la andaluza, frito, a presencia del público

## MAS BARATO QUE NADIE

En LA VIENESA Calle San Vicente, 16, y en los Hornos y Pastelería de MANUEL HERRERO Calle Pi y Margall, 7

# Espectáculos

**APOLO**  
Compañía de género frívolo, del teatro Victoria, de Barcelona  
Hoy miércoles, 10'30 noche  
Éxito de la revista alegre en un acto  
**Las pistoleras**  
El vodevil más alegre estrenado  
**El huevo de Colón**  
Grandioso éxito de risa  
Mañana, gran matiné. Viernes tarde, recital poético por el patriarca de las letras valencianas, Estanislao Alberola.

**OLYMPIA**  
Programa para hoy  
A las 5'45 tarde y 10'15 noche:  
Los sustos de Bernabé (Cómica)  
Periquito tiene miedo (Dibujos)  
Noticiario Fox  
Éxito  
Prisioneros de la montaña  
Película documental. Nada tan grandioso.  
Intérpretes principales: La montaña, en primer lugar. Después, Leni Riefenstahl, Gustav Diesel y Ernest Petersen. Lucha del hombre con los elementos. Triunfo del alpinismo. La valentía rayana en la temeridad

**Gran Teatro**  
CINE MUDO  
Local higiénico y ventilado  
Hoy, cinco tarde y 9'30 noche:  
Ultimo día del gran éxito  
**AMOR**  
Delicada comedia sentimental  
Periquito en el zool  
Dibujos por el gatito  
El estreno de gran éxito  
**DE PURA RAZA**  
Por el popular Billy West, imitador del célebre Charlot  
Los apuros de un fresco  
Asunto cómico

**Teatro Ruzafa**  
Temporada cine mudo  
Hoy, a las cinco tarde y 9'30 noche  
Colosal programa  
**NOTICIARIO FOX**  
Revista  
**Triunfo de audacia**  
Comedia deportiva en las academias militares y navales, por George O'Brien  
**Shary, la hechicera**  
Interesante drama desarrollado en las Indias, por Victor Mc Laglen  
Verdad desnuda  
Cómica  
General, 0'20 y preferencia, 0'40

**Salón Giner**  
(Pilar, 7)  
El programa non-plus  
**NOTICIARIO FOX**  
Sonoro  
La película de gran emoción  
La noche de la batalla  
Las grandiosidades de los combates navales. Un asunto formidable  
Culpable  
Sonora  
Estupenda y sensacional superproducción  
**DIBUJOS SONOROS**  
Preferencia, 0'50 - General, 0'25  
Mañana, variación en el programa

**40 céntimos butaca y general 20**  
**Cine Versailles**  
Dibujos sonoros  
**EL DIOS DEL MAR**  
Habla en español, por Ramón Bereda  
**EL REY VAGABUNDO**  
Cantada por Dennis Ring y Jeanette Macdonald  
Lunes:  
**EL EMBRUJO DE SEVILLA**  
Habla en español  
**EL PROFESOR DE MI SEÑORA**  
En español

**CINEMA SUIZO**  
Hoy, a las 5'30 tarde y 9'45 noche  
Precios de verano  
**Gente alegre**  
En español, por Roberto Rey, Rosita Moreno y Ramón Pereda

**Cinema Goya**  
A las 5'30 tarde y diez noche:  
Un marino afortunado  
Por Victor Mc. Laglen y Fifi Dorsay  
Noticiario Fox  
El carnet amarillo  
Habla en español, por dobles  
Por Elisa Landi y Lionel Barrimore

**Cine Ideal**  
**SONORO WESTERN ELECTRIC**  
Baños de sol  
Con adaptaciones musicales  
Vaya mujeres  
Película sonora de largo metraje, por Victor Mc. Laglen y Edmundo Love  
Un yanqui en la corte del rey Arturo  
Totalmente hablada en español, por dobles. Grandioso éxito  
Mañana:  
Eran trece  
Habla en español

**El favorito de la guardia**  
Por Lillian Harvey y Henry Garat

**Cine Doré**  
**UNA COMICA EN DOS PARTES**  
Bajo el sol de California  
Seis partes emocionantes  
El rey de la mermelada  
Seis partes. Deliciosa comedia  
A las órdenes de su alteza  
Siete partes. Por Ivan Petrovich  
Mañana:  
Los Cuatro Jinetes del Apocalipsis  
Por Alice Terry y Rodolfo Valentino

**Teatro Musical**  
(Poblados marítimos. P. Rosario)  
Butaca, 0'30 - General, 0'20  
**UNA COMICA EN DOS PARTES**  
El canto al lobo  
Seis partes emocionantes  
El chico del clavel  
Siete partes, por Douglas Mc. Lean  
Magnífico flirt  
Siete partes, por Florence Vidor  
Mañana:  
El pícaro de la suerte y Los hijos de nadie

**Royal Cinema**  
**Socorro, 8**  
El caos!  
La hipotenusa de los programas!  
Una revista sonora  
En español  
**RUPERTO DE HENTZAU**  
o la historia de un reinado  
Gran asunto de intrigas conspiraciones, etc., en donde toma parte Adolphe Menjou  
Éxito en Valencia de la película en español  
Odio entre sombras  
Interpretada por Juan Toren y otros artistas conocidos  
Dulzura de amor  
Precioso asunto sonoro por Victor Boucher y Alicia Robert  
**DIBUJOS SONOROS**  
0'50, preferencia - 0'25, general  
Mañana, variación en el programa

**BA-TA-CLAN**  
Dirección, Liri Music-hall - Dancing - American Bar  
Fiy Margall, 5, y Mosen Femares, 4 - Teléfono 14.914  
Grandioso programa de variedades.—Éxito de 100 guapas mujeres y 6 sublimes estrellas, 6. JUANITA MONGIN, SALAMBO, AURORITA ESTEVE, ENCARNITA DAZA, ADELINA DURAN, EMILIA PRAXEDES.—Todas las noches el mejor y más concurrido cabaret.—BATACLAN convertido en la mejor sala de variedades; 100 potentes ventiladores

**LIRICO**  
Hoy  
Colosal programa de éxito  
Cómica  
Revista Paramount  
En español  
Dibujos sonoros  
**La madona de la calle**

**EDEN CONCERT**  
Dirección: José de la Torre  
Grandioso programa de variedades. Éxito de A. BELLVER, MIMI SAMANIEGO, ANGELITA CASADO.—Últimos días de OLGA GASTON y RAFAEL TUBAU

**METETE EN LA CAMA**  
De doce a cuatro, gran cabaret  
Pronto, Pepita Fons

**CERVANTES**  
Jesús, 61  
Periquito, va de jerga  
Dibujos — Una parte  
Amor confiado  
Por Bob Steele, cinco partes  
El correo de Napoleón  
Drama por Bartolomeo Pajano (Maciste), diez partes  
San Antonio, dame un héroe  
Cómica en dos partes

**DANCING ALKAZAR**  
(Avenida Jacinto Benavente 22)  
(Frente al puente en construcción)  
El espectáculo de Valencia donde se puede disfrutar de una temperatura agradable. 100 bellísimas tanguistas. 15 atracciones. Éxito de IDEAL RADI HELENE, JEANETTE MONGAY, ALBA, NUMANTINA, V. ORTEGA y la soberana MATILDE SANTACRUZ.  
Sesiones seis tarde y once noche.  
Precios rebajados.

**CONDAL CINEMA**  
WESTERN ELECTRIC  
Butacas de patio, 0'40.  
Butacas de piso, 0'20.  
SENDAS TRAICIONERAS  
Por Lila Lee (sonora)  
MIO SERAS  
Por Jeanette Macdonald y Reginald Denny (sonora)

**Teatros**  
MARINA  
**Función homenaje a Mario Blasco**  
Nuestros queridos amigos Manolo Salvador y el popular actor Vicente Mauri, nos comunican que para mañana jueves organizan un brillante homenaje en honor de nuestro entrañable Mario Blasco, cuyo triunfo como comediógrafo valenciano es tan reciente.  
Las huéspedes de Mauri que tantos éxitos han logrado en el Alkazar, compartidos en la última temporada con Mario Blasco a través del definitivo estreno de «Boira», desearon de testimoniar al autor su reconocimiento, le tributan este homenaje, mercedísimo, al que se unirá el público de Valencia y de los poblados marítimos, brindando ostensiblemente su admiración hacia tan desinteresado escritor.  
Mario Blasco asistirá a la función en la que se representará «Boira» por el cuadro de Mauri, que tantos éxitos alcanzó el pasado Mayo en el Alkazar.  
La función revestirá doble carácter de exaltación del autor y de los intérpretes que tan mercedosamente han logrado la adhesión del público.

**COLISEUM**  
**CIELO ROBADO**  
**TEMPESTAD**  
Por JOHN BARRYMORE  
PERY-MAR, que cantará, a las 6'30 y a las 11

## Vida Republicana

Casinos y comités  
Celebrarán junta general:  
CENTRO INSTRUCTIVO REPUBLICANO DE ALFAFAR, hoy a las diez de la noche.

EL COMITE DEL DISTRITO DE LA MISERICORDIA convoca a los componentes de dicho comité y a los delegados de la Junta Municipal y del Consejo Federal, a la reunión que se celebrará mañana jueves, a las diez de la noche, para tratar un asunto importante para este distrito.

EL CIRCULO DE UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA DE CAM PANAR, convoca a junta general que tendrá lugar el sábado, a las nueve de la noche, por primera y a las 9'30 por segunda.

**ACTOS POLITICOS**  
Alacuas. — Agrupación femenina Flor de Mayo

El próximo domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará un acto de propaganda en el que tomarán parte doña María Bellot, doña Palmira Ballester, doña Concha Pérez, Alejandro López y Vicente Gurrea.

**Masanasa**  
El sábado, a las 9'30 de la noche, se celebrará la inauguración del Casino, en la que tomarán parte don Alejandro Pérez Moya, don Alejandro López, don Joaquín García Ribes y don Julio Just. Se invita a todos los correligionarios y simpatizantes.

**Tabernes Blanques**  
El sábado, a las diez de la noche, en el Casino Republicano, se dará un acto de propaganda en el que tomarán parte Barrachina Gasulla, Vicente Gurrea y Francisco Lorente.

**Asesoría sanitaria**  
Con el fin de dar a conocer el proyecto de Estatuto, en lo que se refiere a la Sanidad, Asistencia e Higiene social, redactado por la ponencia nombrada, se convoca al Consejo técnico de esta asesoría a una reunión que tendrá lugar mañana jueves, a las cinco de la tarde, en el local de costumbre.

Dada la importancia del asunto a tratar, espero la puntual asistencia de todos los convocados.  
Al mismo tiempo participo a los componentes de la Asesoría Sanitaria, que en esta reunión se fijará fecha para darlo a conocer a la asamblea pleno.—El presidente, Dr. Enrique Soler.

**Patronato de Escuelas Blasco Ibáñez, de Burjasot**  
En el Centro Republicano El Ideal, celebrará este Patronato junta general ordinaria mañana, a las diez de la noche, para tratar los asuntos de trámite.

**Fraternidad Republicana del distrito del Puerto**  
La directiva, de acuerdo con las de la Juventud y Agrupación femenina de esta sociedad, está organizando una verbena en honor de la Peña Blasco Ibáñez del Casino de Unión de Pescadores del Cabañal, que se celebrará el sábado próximo, de diez a una de la madrugada. Como el local es insuficiente, se celebrará en medio de la calle de Capdepón.

**Nuevas directivas**  
Sociedad de albañiles La Autónoma  
Junta directiva: Presidente, José Villalba; vice, Gregorio Fandos; secretario, Vicente Gimeno; vice Julio Salvador; contador, Gerardo Tello; tesorero, Emilio Boris; vocales: Ruperto Juan, Vicente Valls, Julián Tello y Nicolás Baixauli.

## SUCESOS

### Un caso de cleptomanía

### Es detenido en Cheste, un hombre de conducta intachable, en apariencia, al que sorprendió un vecino robando en su domicilio

En el vecino pueblo de Cheste se ha registrado un caso insólito de cleptomanía.  
El delincuente es un hombre que gozaba en dicha población fama de hombre honrado, de posición y de conducta ejemplar. Por estas virtudes mereció la confianza de sus convecinos y llegó a ser recaudador y tesorero de una importante sociedad, sin que jamás, en el desempeño de sus cargos, hubiese que tacharle de la más leve irregularidad o descuido.

El descubrimiento de la doble personalidad del delincuente, se debe a una verdadera casualidad y la sorpresa del vecino que lo sorprendió, así como la de todos los vecinos del pueblo, fué cosa extraordinaria, pues su vida clara y diáfana durante el día, no hacía presumir en él al cleptomano que aparecía durante la noche.

Se tratará verdaderamente de un caso clínico, o será, en realidad, un hipocrita que posea el arte de ocultar hábilmente sus sentimientos?

He aquí un delincuente digno de estudio para las autoridades médicas. No tratamos de defenderle, pero honradamente creemos, a juzgar por los detalles, que se trata de un enfermo. Es un delincuente que roba porque algo más fuerte que su voluntad le impulsa a hacerlo.

Lo prueba el que robó unas alhajas hace cuatro años y éstas han sido halladas dentro de un haz de leña; lo prueba que cuantos objetos han desaparecido de las casas fueron hallados en el registro domiciliario.

Se tratará de un sonámbulo cleptomano, de un cleptomano vulgar o de un pusilánime que no sabe desprenderse en provecho propio de lo que roba?

Los facultativos tienen la palabra.

Ahora vamos a relatar los hechos.  
El día 22 del pasado mes de Junio, el vecino Vicente Soriano Campos, al regresar inopinadamente del teatro a su domicilio,

sorprendió en el interior del dormitorio donde guardaba el dinero y las alhajas, al vecino Ambrosio Rodríguez Martínez, que al verle apeló a la fuga, mientras el dueño de la casa, por lo que antes dejamos dicho, se quedaba como aquel que ve visiones.

Repuesto de su sorpresa, Vicente Soriano se dirigió inmediatamente al teatro, donde estaban las autoridades de Cheste, denunciando lo que le había ocurrido.

El testimonio de dos vecinos que vieron entrar en su casa a Ambrosio Rodríguez, corroboró lo dicho por el denunciante, y esto decidió a las autoridades a obrar contra aquel hombre que hasta entonces estaba considerado como un hombre honrado.

Detenido Ambrosio, negó rotundamente, es más, se mostró sorprendido, pero como incurrió después en contradicciones, las primeras diligencias pasaron al juzgado de instrucción de Chiva y Ambrosio Rodríguez ingresó en la cárcel del partido.

La esposa del denunciante, con la autorización del juzgado, penetró en la habitación donde fué sorprendido Ambrosio, comprobando la desaparición de un rico collar de perlas y otras alhajas, más unas monedas de oro.

Como siempre ocurre, descubierta un robo, todos los demás vecinos que fueron objeto de subtracciones de ropas, objetos y alhajas desde hace algunos años, dieron cuenta al juez municipal y éste decidió practicar en la casa de Ambrosio un minucioso registro.

Bajo las tejas y ladrillos y en los rincones más inverosímiles de la casa se halló un verdadero almacén de objetos, ropas y alhajas, incluso las monedas de oro, el broche y el collar de perlas robado en casa de Vicente Soriano.

Con el hallazgo de todos estos objetos hubo un verdadero día de fiesta en el pueblo, porque el vecindario que desfilaba por las Casas Consistoriales, donde había sido expuesto todo lo encontrado, iba reconociendo prendas y objetos que juzgaba desaparecidos para siempre.

### ACCIDENTE DE TRABAJO

Procedente de Buñol, ingresó ayer a las doce en el Hospital el vecino de aquella población Vicente Galarza Furiel, de 65 años, jornalero, el cual, trabajando con una máquina trilladora, tuvo la desgracia de darse con la puela y producirse dos heridas contusas en forma estrellada que interesan los tejidos blandos, situada la primera en la región occipital y la otra en la región temporal derecha, con fractura de dicho hueso y conmoción cerebral.

El herido fué curado de primera intención por el médico de Buñol don José Garcés, el cual, en vista de su gravísimo estado, dispuso su traslado a Valencia.

### DETENCIONES

En el Cine Victoria fué sorprendido un sujeto que dijo llamarse Eugenio Ruiz Escamilla, de 27 años, natural de Granada, que se había introducido en los retretes del cine y se entretenía, para llevarse, en arrancar la tubería de la instalación de agua.

A disposición del juzgado, fué puesto Vicente Pedrós Grau, de 19 años, natural de Sueca, que había sido detenido en la calle de Colón por haberse apoderado de una bicicleta.

Según parece, un joven llamado Manuel Benavent dejó la máquina en la calle de Colón, frente a la casa Prat mientras despachaba ciertas diligencias, y, al salir, realizadas éstas, vió a un desconocido, que montado sobre su bicicleta emprendía la fuga.

El joven Benavent salió en persecución del ratero, auxiliándole varios transeúntes y un guardia de asalto, logrando detener al fugitivo en el momento en que, ciego en su carrera, fué a chocar contra un carro.

### UNOS INQUILINOS

El vigilante nocturno de la quinta travesía de Torrefiel, sorprendió en la madrugada de ayer a dos individuos, habitantes en una casa de dicha calle, en el momento en que pretendían ocultar en su domicilio, dos sacos voluminosos que los infundieron sospecha.

Fueron detenidos y puestos a disposición del juzgado, donde manifestaron llamarse Narciso Montañés Codina y Emilio Carmona Borl, y confesar ingenuamente que

### LA NUEVA LEY DEL TIMBRE

La Federación Industrial y Mercantil de Valencia y su región, ha recibido del ministro de Hacienda el siguiente despacho:

«En contestación su telegrama participo comunico director Tribu bre estudiará detenidamente todas reclamaciones, motivo nueva Timbre, no estimándose hasta entonces conveniente disponer suspensión aplicación ningún artículo de la misma.»

«El Comité de huelga»

## Obreras

Sociedad de Obreros Curtidores de Piel. — Celebrará junta general extraordinaria mañana, a las seis y media tarde, en su domicilio social, Calatrava, 2, para tratar asuntos de gran interés.

Sindicato del Ramo de la Piel (Sección Zapateros).—Se convoca a junta general extraordinaria a todos los componentes de esta sección, socios y no socios, a las seis y media de la tarde de hoy, para tratar asuntos de gran interés.

Sindicato Unico de la Madera. —Convoca a todos sus componentes a la Asamblea general que se celebrará en la Casa del Pueblo mañana y el viernes, a las seis de la tarde.

Albañiles y Peones del Puerto. —Esta entidad convoca a sus asociados a junta general para hoy, a las nueve de la noche, para tratar asuntos muy importantes.

Sindicato Unico de la Metalurgia (Sección Broncistas).—Convoca a los comités de taller a la reunión que tendrá lugar en la Casa del Pueblo mañana, a las seis de la tarde.

Al propio tiempo, el camarada Leoncio Sánchez dará una charla en esta reunión.—La técnica.

Al propio tiempo, el camarada Leoncio Sánchez dará una charla en esta reunión.—La técnica.



**Eczema**  
Los que han sufrido de este terrible enfermedad y se han estado rasgando por años, consiégan el suyo y el desean poco después de haber aplicado el Unguento Cadum. Ha demostrado ser un gran alivio para millones de personas que por largo tiempo han estado sufriendo de eczema acné (barros), granos, forúnculos, úlcera, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, coqueón, sarna, postemilias, escaldadura, sarpullido, costras, así como en heridas, arañazos, cortaduras. Precio: 3.90 Ptas.

### Sindicato Unico del ramo de Construcción de Valencia

Esta sección se vió precisada a presentar unas bases de trabajo a la empresa Construcciones y Pavimentos, S. A., ante los jornales de miseria con que viene pagando al personal a su servicio.

Esta compañía está abonando jornales que oscilan entre siete y ocho pesetas a los oficiales empredadores, cantidad que no es necesario esforzarse para demostrar lo insuficiente de ella para atender los gastos de una familia.

Ante las excusas del ingeniero jefe para llegar a un acuerdo con los empredadores y evitar el conflicto, nos vemos visto precisados a declarar la huelga el sábado día 2 del corriente.

Creemos firmemente que usamos de un derecho justo y como obreros de dicha empresa deseamos ser nosotros y ella los árbitros de este conflicto y no autorizamos a nadie para que intervenga ni lo deseamos; estamos harto escamados todos los obreros de las intervenciones advenedizas, que solo tienen la virtud de agravar los conflictos o engañarnos.

Como los obreros empredadores tenemos nuestro organismo propio y nuestro trabajo no tiene nada de común con la albañilería, rechazamos rotundamente el que el Jurado mixto de la Albañilería trate de inmiscuirse en este asunto, según palabras del ingeniero.

¿Qué pretensiones son esas? ¿Quién ha llamado a esta gente? Las rechazamos: la empresa sabe y debe parlamentar con nosotros y buscarle solución al conflicto, pues nosotros no deseamos otra cosa.

El Comité de huelga.

El Comité de huelga.

El Comité de huelga.

# Madrid, Provincias y Extranjero

## La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica lo siguiente:

**Instrucción.**—Aprobando el proyecto redactado por la oficina técnica para la construcción por el Ayuntamiento de Alboraya de un Grupo Escolar.

Disponiendo se consideren creadas con carácter definitivo las escuelas existentes en Alcega.

**Agricultura.**—Estimando el recurso de alzada de los señores Salvador Sendra, Carlos Navarro y Vicente Llorea y otros contra providencia del gobernador civil de Valencia, que destituyó a la junta directiva o Sindicato de Policía Rural de la Comunidad de Labradores de Oliva.

**Gobernación.**—Convocando a concurso para proveer una plaza de maestra permanente vacante en el Sanatorio Marítimo de la Malvarrosa, dotada con 2.500 pesetas.

**Guerra.**—Ley declarando disuelto el Cuerpo eclesiástico del ejército.

**Gobernación.**—Admitiendo a Matías Hernández la dimisión presentada del cargo de director general técnico de Correos y Telégrafos.

Suprimiendo la dimisión creada por el decreto de 22 de Abril de 1931, para dirigir con carácter provisional el patronato de los bienes que pertenecieron a la extinguida casa real.

**Instrucción.**—Aprobando el reglamento por el que ha de regirse la Junta Nacional de Músicas y Teatro Lírico.

**Estado.**—Aprobando el convenio internacional para las líneas de carga, firmado en Londres el 5 de Julio del año 30, así como los anejos a la misma y el acta final de la Conferencia que se elaboró.

## La disolución del cuerpo eclesiástico del ejército

La «Gaceta» publica una ley del ministerio de la Guerra, declarando disuelto el cuerpo eclesiástico del ejército.

Dice así:

**Artículo primero.**—Disuelto el Cuerpo eclesiástico del ejército, su personal pasa a situación de excedente forzoso, hasta su total amortización, o a la de retiro voluntario con cuantos beneficios concedieron los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931 y disposiciones complementarias.

**Artículo segundo.**—Los archivos canónicos del vicariato general castrense y de las tenencias de vicaría se entregarán en el Archivo de este ministerio y en el general militar, encargándose de ejecutar esta operación un capellán del actual Cuerpo eclesiástico del ejército por división orgánica, otro por Baleares, otro por Canarias, otro por Marruecos y otro por el vicariato general castrense, libremente designados por el ministro de la Guerra, que nes permanecerán en activo servicio mientras realicen este cometido con sus actuales derechos, pasando después a las situaciones que fija el artículo primero.

**Artículo tercero.**—El servicio religioso en hospitales y penitenciarías, así como en las posiciones destacadas del territorio de Marruecos, para los militares que lo deseen, podrá hacerse por soldados que sean sacerdotes o por personal extraño al ejército.

Para las fuerzas en maniobras se procederá de igual modo.

**Artículo cuarto.**—En época de guerra, el servicio religioso estará afecto al sanitario, y lo desempeñarán los sacerdotes movilizados e incorporados a filas.

**Artículo quinto.**—Por el ministerio de la Guerra se dictarán las disposiciones pertinentes para el cumplimiento y ejecución de esta ley.

Por lo tanto, mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los tribunales y autoridades que la hayan de cumplir.

## Consejo de ministros

Desde las once y veinte hasta las tres menos cuarto han estado reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

A la salida un periodista preguntó al ministro de la Gobernación si se podía tirar «El Imparcial» en otra imprenta, porque en el oficio de incantación de la imprenta de dicho diario no consta de manera terminante que el periódico haya sido suspendido.

El señor Casares Quiroga contestó que la incantación de la imprenta llevaba aparejada la suspensión del periódico, que no podrá editarse.

—Entonces podremos publicarlo

en Barcelona?—le preguntó el mismo reportero.

—Pueden hacerlo, pero si sale en la misma tesitura, también me incautaré de la imprenta.

## Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada por el ministro de Agricultura dice:

«Gobernación. — Decreto admitiendo la dimisión al gobernador de Coruña don César López Otero.

**Justicia.**—Gran parte del Consejo se dedicó a examinar el anteproyecto de ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, asunto en el que se insistirá en el próximo Consejo.

**Agricultura.**— Decreto creando una comisión liquidadora del Consorcio Resinero.

Se han aprobado varios expedientes de personal.

El ministro ha informado sobre las relaciones comerciales de España con diversos países.

**Estado.**—El ministro ha informado sobre la situación internacional.

**Guerra.**— Se aprobó el decreto sobre retro voluntario de los oficiales del ejército.

Se han aprobado varios expedientes de material.

**Obras públicas.**— Expediente disponiendo la realización de las obras del camino de servicio al pantano de Palmajés (Guadalajara).

**Marina.**— Decreto nombrando delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea a don Vicente Gaspar Soler.

Idem concediendo el pase a situación de reserva, con el empleo de contraalmirante honorario, al capitán de navío de la escala de tierra don Julio Ángel Varela Vázquez.

Idem sobre amortización de vacantes en los distintos cuerpos de la Armada.

Diversas propuestas de ascenso.

## Ampliación del Consejo

Como ya dice la nota, la mayor parte del Consejo se dedicó a examinar el anteproyecto de las congregaciones religiosas, y como en él se trata de asuntos muy complejos que se refieren principalmente a interpretaciones constitucionales y a que había otros asuntos urgentes de que tratar, se dejó el estudio de este anteproyecto para el Consejo del viernes.

El anteproyecto es muy extenso y en él se establecen las congregaciones que constitucionalmente podrán dedicarse a la enseñanza, beneficencia y demás finalidades propias de aquellas agrupaciones.

El ministro de Estado informó sobre las derivaciones de la conferencia de reparaciones en Lausana. También informó sobre la de desarme de Ginebra.

Los señores Zulueta y Domingo dieron cuenta de la situación de nuestra exportación, especialmente de verduras, hortalizas y frutas. No se adoptó ningún acuerdo en relación con las trabas que a estas exportaciones impone el Gobierno de Francia.

Se aprobó un decreto de Guerra para ampliar por veinte días el primitivo decreto sobre retro voluntario de jefes y oficiales del ejército.

En este plazo podrán acogerse los oficiales de las armas en que haya exceso de plantillas con iguales beneficios que lo hicieron los anteriores.

Según el ministro de la Guerra, en todas las armas existe exceso de oficialidad, excepto en artillería, ingenieros e intendencia.

También se aprobó en la reunión de hoy un decreto de Marina relacionado con la amortización de las vacantes en los cuerpos de la armada con la misma finalidad que el anterior de Guerra. En el decreto se concede el retiro voluntario que tendrá la vigencia de veinte días que se establece en la primera disposición.

Para aclararlo, el ministro señor Giralta ha firmado otro decreto en el que dispone que en aquellos cuerpos donde exista exceso de plantilla podrán solicitar el retiro los oficiales de la armada en este plazo de veinte días con todo el sueldo y con iguales beneficios que los que se acogieron al decreto en Diciembre pasado.

Por último se acordó admitir la dimisión al gobernador civil de la Coruña.

Hasta el domingo no se sabrá el nombre del que ha de sustituirle.

## El presupuesto

El ministro de Hacienda ha iniciado los trabajos para el próximo presupuesto, que contendrá importantes aumentos en Instrucción, siguiendo la política de aumentar el número de escuelas e institutos.

## Importante servicio policíaco

En la casa de compraventa de la calle del Desengaño, 26, se cometió un robo violentando la verja de una ventana, llevándose los ladrones alhajas por valor de cincuenta mil pesetas.

La policía comenzó a practicar gestiones, una vez recibida la denuncia, logrando detener a los autores del robo, que son: Francisco González Bandrán (a) El Gallego, de Orense. Se le detuvo cuando intentaba tomar un taxi para ausentarse de Madrid. Matías Pérez Gómez (a) La Linda, domiciliado en Olivar, 13, a quien encontraron gran cantidad de las alhajas robadas, guardadas por su amante, Trinidad Galvo García, que también quedó detenida. El otro se llama Juan José Cejón Martínez, a quien le ocuparon el resto de las alhajas y papeletas de pignoración en el Monje de Piedra.

Para realizar el robo penetraron los ladrones en la alcantarilla general por la plaza de Cuatro Caminos, llegando hasta la calle del Desengaño, subiendo por el pozo, que pone en comunicación la alcantarilla con el número 26 de dicha calle.

Tardaron dos meses en preparar y realizar el robo.

Se alumbraaban con velas, gastando un paquete diario.

La entrada y salida de la alcantarilla la llevaron con gran perfección, hasta el extremo de que requeridos los obreros municipales dijeron que era imposible entrar por la alcantarilla.

## En el Palacio Nacional

El presidente de la República ha sido cumplimentado por el comité organizador del Congreso Internacional de Otorinolaringología, que preside el doctor Tapia.

Este Congreso se ha de celebrar en Madrid en Septiembre próximo.

Los comisionados le han ofrecido la presidencia honoraria, y lo han invitado a presidir la sesión inaugural.

El jefe del Estado ha prometido asistir si sus ocupaciones se lo permiten.

También han cumplimentado al presidente don Gabriel Rodríguez, presidente de la colonia española de Saint Pons (Francia), y el doctor Illera.

El lunes se iniciará en San Sebastián el ministerio de Jornales, marchando allí el señor Zulueta y la mayoría de los embajadores y diplomáticos.

El señor Alcalá Zamora marchará el martes a La Granja.

## Sobre el complot monárquico.

Hoy tuvo conocimiento el juzgado especial que instruye el sumario a propósito del complot monárquico de que el general Orgaz había llegado a Madrid y se había constituido en prisiones militares.

Como se sabe, este general se hallaba en situación especial a disposición del ministro de la Guerra.

Esta tarde a última hora, el juez con el secretario señor Torres se constituyó en la prisión militar para recibirle declaración.

Esta mañana compareció ante el juez especial un señor apellido Corro, vecino de Santander, detenido ayer por la policía por creerse complicado en este complot.

Parece ser que el otro detenido Zuazola había dicho que el señor Corro era el que había hecho el encargo para la adquisición de armas.

Este negó rotundamente tal afirmación.

El juez dispuso que se celebrara un careo entre él y el capitán Sabater, pues parece que era éste el que le conocía.

Practicada la diligencia, Sabater manifestó que era la primera vez que veía al tal Corro, a quien por tanto desconocía en absoluto.

En vista de esto y de las manifestaciones sinceras del señor Corro, el juez ha decretado su libertad.

## El alza de la peseta

Según informes, actualmente el Gobierno se preocupa de contener el alza de la peseta, que desde que se cubrió el empréstito de 500 millones reacciona constantemente.

Se entiende que el alza perjudicaría a la exportación, especialmente a la catalana y a la valenciana, ahora en situación de auge, aunque algunos la estiman ficticia, entendiendo que los países de América importan a crédito porque «sus gobiernos» no les permiten pagar en oro

## Proyecto de ley del ministro de Justicia

En el ministerio de Justicia han facilitado dos proyectos de ley.

Uno de ellos trata de la nueva organización del Tribunal Tutelar de Menores de Madrid.

Dice en la parte dispositiva que el Tribunal se reorganizará a base de un juez único retribuido que entenderá en todos los asuntos reservados a la competencia de aquél y dentro del territorio de su jurisdicción según la vigente legislación especial de menores.

El nombramiento de juez será acordado por el ministro de Justicia a propuesta del Consejo Superior de Protección de Menores en virtud de concurso de méritos.

Del funcionamiento del Tribunal se dará cuenta por el Consejo Superior de protección de menores al ministro de Justicia según memoria que éste entregará al Gobierno y que se presentará a las Cortes sobre conveniencia o no de proceder a la adaptación de esta reorganización con la propuesta del Tribunal de aquel orden en España.

Otro proyecto de ley se refiere a los ascensos y traslados en la Judicatura y ministerio fiscal.

El ministro de Justicia ha presentado y leído a las Cortes un importante proyecto de ley encaminado a la mejor organización de los tribunales.

Es extensísimo.

Sus disposiciones principales son:

La facultad de proponer al ministro los ascensos que procedan de jueces, magistrados y fiscales, corresponde al presidente del Supremo por acuerdo de la Sala de Gobierno de este Tribunal, en unión de los cinco asesores designados anualmente entre elementos que no ejerzan la abogacía y que tampoco podrán ejercerla en los tres años posteriores.

De estos asesores, uno lo nombrará el Consejo de Estado, otro cada una de las academias de Ciencias Morales y de Jurisprudencia y los otros dos por votación de los decanos de las facultades de Derecho y del Colegio de Abogados.

Los cargos de jueces, etc., serán incompatibles con el ejercicio de cualquiera otra jurisdicción, con otros cargos retribuidos del Estado, la región, la provincia o el Municipio, el cargo de diputado a Cortes o provincial, alcalde o concejal.

No se podrán establecer asimilaciones por servicios prestados en ninguna otra carrera, quedando anuladas las actuales asimilaciones.

En la carrera judicial habrán las siguientes categorías:

Primera. — Magistrado del Supremo.

Segunda. — Magistrado de Audiencia.

Tercera. — Jueces de primera instancia e instrucción.

Los jueces serán exclusivamente por oposición.

La «Gaceta» publicará en los primeros cinco días de cada mes, la relación de las vacantes. Se proveerán mediante concurso en el término de diez días, por resolución de la Sala de Gobierno del Supremo.

Las vacantes de magistrados y jueces se proveerán en los solicitantes que cuentan mayor tiempo de servicio efectivo en la correspondiente categoría.

Los juzgados de capitales de provincia o de poblaciones que sin ser tales tengan más de 10.000 habitantes, no podrán ser desempeñados por jueces de primera instancia que cuenten menos de cinco años efectivos en la carrera.

Cuando alguno de dichos juzgados no haya sido solicitado por ningún juez de primera instancia, será provisto por el funcionario más moderno en el escalafón, entre los que lleven más de cinco años de servicio en poblaciones inferiores.

La admisión de querrelas contra jueces y magistrados, determinará su situación de excedencia forzosa con todo el sueldo. El auto de procesamiento sin prisión en el ejercicio del cargo con las 3/5 partes del sueldo.

Firme el auto de prisión, quedará suspenso el percibo de sus haberes.

Para el ascenso a magistrado de Audiencia necesitará el juez contar con el mayor número de años de servicio entre sus compañeros; haber regentado durante tres años por lo menos un juzgado de capital de provincia o población superior a 10.000 habitantes; no haber sido condenado en recurso de responsabilidad civil y haber sido declarado apto para el ascenso por la Sala de Gobierno del Supremo.

El ascenso a un sueldo superior dentro de la categoría de jueces, corresponde automáticamente al

funcionario judicial que hallándose en activo cuente mayor tiempo de servicio.

El mismo procedimiento se empleará en la magistratura.

Las vacantes de magistrados en el Supremo se proveerán por turnos de antigüedad, por turnos de concurso u oposición y por turnos de oposición libre.

El presidente de Sala del Supremo será nombrado por el ministro de Justicia a propuesta del presidente del Tribunal de acuerdo con la Sala de Gobierno y los asesores.

Las vacantes de presidente de Audiencia Territorial de Madrid y Barcelona se proveerán exclusivamente con funcionarios de la judicatura, promovidos a la categoría de magistrados del Supremo por el turno primero.

Los magistrados serán trasladados necesariamente cuando lleven diez años de residencia en la misma población; cuando por alguna circunstancia se reunieran en una Audiencia dos parientes dentro del tercer grado de consanguinidad o primero de afinidad; cuando tengan discrepancias graves con otros magistrados del mismo tribunal y cuando la Sala de Gobierno del Supremo y los asesores lo propongan con fundado motivo.

Los jueces de instrucción serán trasladados necesariamente cuando en la Audiencia de que dependan preste servicio como presidente, magistrado o fiscal, algún pariente, o cuando la Sala de Gobierno del Supremo o de la Audiencia lo proponga con fundados motivos.

Fuera de estos casos, los jueces y magistrados sólo podrán ser trasladados a su instancia.

El ministerio fiscal estará formado por las siguientes categorías:

Fiscales generales.

Fiscales y abogados fiscales.

El fiscal general de la República será el jefe del ministerio fiscal.

El ingreso en este ministerio se verificará exclusivamente por oposición.

Las vacantes se proveerán como las de jueces y magistrados.

Los ascensos a la categoría de fiscal corresponderán al abogado en activo que cuente mayor tiempo de servicio en el ministerio fiscal y no haya sido condenado en recurso de responsabilidad civil y haya sido declarado apto para el ascenso por el Consejo fiscal.

Para el traslado forzoso se dictan disposiciones semejantes a las relativas a jueces y magistrados.

Una de las disposiciones transitorias dice que seguirán desempeñados por los magistrados los juzgados de primera instancia e instrucción que actualmente lo están por funcionarios de esta categoría.

También leyó el ministro de Justicia el proyecto reorganizado del Tribunal Tutelar de Menores de Madrid.

Las bases dicen:

Primera.—El Tribunal Tutelar de Menores de Madrid se reorganizará a base de un juez único, retribuido, que entenderá en to-

dos los asuntos reservados a la competencia de ellos y dentro de las limitaciones de su jurisdicción, según la vigente legislación especial de menores.

Segunda.—Todas las facultades inherentes al Tribunal en pleno, como las privativas al presidente del mismo, quedan reunidas en la persona del juez único.

Tercera.—El nombramiento del juez de menores será acordado por el ministro de Justicia, a propuesta del Consejo Superior de protección de menores, en virtud de concurso de méritos.

Asimismo, este organismo acordará las plantillas del personal auxiliar necesario, designando a los funcionarios que hayan de integrarlo.

Cuarta.— Del funcionamiento del Tribunal de Menores de Madrid, con la nueva organización, se dará cuenta por el Consejo Superior de protección de menores al ministro de Justicia, según memoria que éste entregará al Gobierno y que se presentará a las Cortes sobre la conveniencia o no de proceder a la adaptación de esta reorganización al resto de los tribunales de aquel orden en España, quedando interin suspendida la creación de otros nuevos.

Quinta.—Queda autorizado el ministro de Justicia para dictar las medidas necesarias para la debida ejecución de las bases con tenidas en la presente ley.

Sexta.—Quedan derogadas las disposiciones que se opongan a los preceptos de esta ley.

Se abre la sesión a las cuatro en punto, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En escanjos y tribunas, desanimación.

El banco azul, desierto.

Terminada la lectura del acta, ORTIZ DE SOLORZANO hace constar que no hay número suficiente para aprobarla.

SABORIT: Mis compañeros de grupo se hallan reunidos en una sección.

ORTIZ DE SOLORZANO. Yo sólo pido el cumplimiento del reglamento.

BESTEIRO: Lamento que haya pocos diputados en el salón, pero la petición de su señoría no tiene otra consecuencia que la de aplazar el acta.

Empezamos a entrar en el salón numerosos diputados.

ORTIZ DE SOLORZANO accede y se aprueba el acta.

Orden del día:

VILLANUEVA apoya una proposición de ley sobre ampliación de crédito del capítulo segundo, Presupuesto de Justicia.

Se aprueban varios dictámenes y proyectos de ley relativos a concesión de créditos-prórrogas de los distintos departamentos.

Se pone a discusión la Reforma Agraria.

LAMAMIE DE CLAIRAC apoya una enmienda al párrafo primero de la base segunda, en el sentido de que los efectos de esta ley se extiendan a todo el territorio de la República.

MORANT, en nombre de la comisión, le contesta rechazándola.

En el banco azul se sientan los ministros de Agricultura e Instrucción.

LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica.

Se desecha en votación ordinaria la enmienda.

Gómez González apoya otra enmienda a la base segunda.

MORANT, también por la comisión, la rechaza.

Rectifica brevemente GOMEZ GONZALEZ y es rechazada su propuesta en votación nominal pedida por los agrarios.

La propuesta es rechazada por 139 votos contra 16.

ORTIZ DE SOLORZANO defiende de otra en que pide desaparecan los asentamientos y se sustituya por la adjudicación de fincas a los campesinos y que en vez de la aplicación de los principios de la reforma por términos municipales se haga por provincias enteras para evitar el caciquismo local.

MORANT se opone en nombre de la comisión y dice que la virtualidad de la reforma desaparece con la enmienda.

## EN EL PARLAMENTO

# En la sesión de la tarde habló de la Reforma agraria y en la de la noche del Estatuto y de la situación social en Sevilla, promoviéndose incidentes

Se abre la sesión a las cuatro en punto, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En escanjos y tribunas, desanimación.

El banco azul, desierto.

Terminada la lectura del acta, ORTIZ DE SOLORZANO hace constar que no hay número suficiente para aprobarla.

SABORIT: Mis compañeros de grupo se hallan reunidos en una sección.

ORTIZ DE SOLORZANO. Yo sólo pido el cumplimiento del reglamento.

BESTEIRO: Lamento que haya pocos diputados en el salón, pero la petición de su señoría no tiene otra consecuencia que la de aplazar el acta.

Empezamos a entrar en el salón numerosos diputados.

ORTIZ DE SOLORZANO accede y se aprueba el acta.

Orden del día:

VILLANUEVA apoya una proposición de ley sobre ampliación de crédito del capítulo segundo, Presupuesto de Justicia.

Se aprueban varios dictámenes y proyectos de ley relativos a concesión de créditos-prórrogas de los distintos departamentos.

Se pone a discusión la Reforma Agraria.

LAMAMIE DE CLAIRAC apoya una enmienda al párrafo primero de la base segunda, en el sentido de que los efectos de esta ley se extiendan a todo el territorio de la República.

MORANT, en nombre de la comisión, le contesta rechazándola.

En el banco azul se sientan los ministros de Agricultura e Instrucción.

LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica.

Se desecha en votación ordinaria la enmienda.

Gómez González apoya otra enmienda a la base segunda.

MORANT, también por la comisión, la rechaza.

Rectifica brevemente GOMEZ GONZALEZ y es rechazada su propuesta en votación nominal pedida por los agrarios.

La propuesta es rechazada por 139 votos contra 16.

ORTIZ DE SOLORZANO defiende de otra en que pide desaparecan los asentamientos y se sustituya por la adjudicación de fincas a los campesinos y que en vez de la aplicación de los principios de la reforma por términos municipales se haga por provincias enteras para evitar el caciquismo local.

MORANT se opone en nombre de la comisión y dice que la virtualidad de la reforma desaparece con la enmienda.

Se abre la sesión a las cuatro en punto, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En escanjos y tribunas, desanimación.

El banco azul, desierto.

Terminada la lectura del acta, ORTIZ DE SOLORZANO hace constar que no hay número suficiente para aprobarla.

SABORIT: Mis compañeros de grupo se hallan reunidos en una sección.

ORTIZ DE SOLORZANO. Yo sólo pido el cumplimiento del reglamento.

BESTEIRO: Lamento que haya pocos diputados en el salón, pero la petición de su señoría no tiene otra consecuencia que la de aplazar el acta.

Empezamos a entrar en el salón numerosos diputados.

ORTIZ DE SOLORZANO accede y se aprueba el acta.

Orden del día:

VILLANUEVA apoya una proposición de ley sobre ampliación de crédito del capítulo segundo, Presupuesto de Justicia.

Se aprueban varios dictámenes y proyectos de ley relativos a concesión de créditos-prórrogas de los distintos departamentos.

Se pone a discusión la Reforma Agraria.

LAMAMIE DE CLAIRAC apoya una enmienda al párrafo primero de la base segunda, en el sentido de que los efectos de esta ley se extiendan a todo el territorio de la República.

MORANT, en nombre de la comisión, le contesta rechazándola.

En el banco azul se sientan los ministros de Agricultura e Instrucción.

LAMAMIE DE CLAIRAC rectifica.

Se desecha en votación ordinaria la enmienda.

Gómez González apoya otra enmienda a la base segunda.

MORANT, también por la comisión, la rechaza.

Rectifica brevemente GOMEZ GONZALEZ y es rechazada su propuesta en votación nominal pedida por los agrarios.

La propuesta es rechazada por 139 votos contra 16.

ORTIZ DE SOLORZANO defiende de otra en que pide desaparecan los asentamientos y se sustituya por la adjudicación de fincas a los campesinos y que en vez de la aplicación de los principios de la reforma por términos municipales se haga por provincias enteras para evitar el caciquismo local.

MORANT se opone en nombre de la comisión y dice que la virtualidad de la reforma desaparece con la enmienda.

ta las condiciones especiales que en cada término municipal concurrían, determinando dificultades de existencia de los obreros campesinos en relación con la crisis de trabajo, deficiencias naturales de la agricultura, predominio de la gran propiedad y comportamiento sistemático de los actuales propietarios en su función social.

El Gobierno incluirá en el presupuesto una cantidad anual inferior a 50 millones de pesetas con destino a las atenciones dominantes del plan de asentamientos individuales, así como de los colectivos.

El Instituto de Reforma Agraria estará expresamente autorizado para recoger, dentro de las normas anteriormente señaladas, aquellas informaciones en cuya consecuencia deba proceder a la fijación de los términos municipales afectados del cupo de asentamientos familiares y explotaciones colectivas apropiadas a las necesidades del caso.

El resto queda como en el dictamen.

Apoya esta proposición con razonamientos sobre la situación en el campo andaluz y el paro forzoso de muchos campesinos.

El señor FECEB, en nombre de la comisión, le contesta rechazándola.

El señor MORON rectifica y retira la enmienda.

El señor FECEB, en nombre de la comisión, dice que ésta acepta parte de una enmienda del señor Romá Rubie, que introduce en el dictamen las palabras «transmitidas a título lucrativo» al hablar de los servicios de la base segunda.

El señor ROMA RUBIE apoya otra enmienda encaminada a que se aplique también a las tierras de deficiente regadío o que hayan de ser regadas mediante obras hidráulicas costeadas en todo o en parte por el Estado.

El señor FECEB, en nombre de la comisión, la rechaza y el señor Romá Rubie retira la enmienda.

El señor BOTELLA ASENSI defiende una enmienda a la base segunda solicitando se modifique el párrafo primero diciendo que la ley se extienda a toda la República. Los asentamientos se harán por términos municipales, en Andalucía, Extremadura, Ciudad Real, Toledo, Albacete, Salamanca y tierras incultas en las del Estado y en las de terratenientes que ostentaran título nobiliario hasta el advenimiento de la República en cualquier provincia donde radiquen.

—Será atribución del Gobierno decretar la transmisión de las tie-

tras que se soliciten por los labrad...

«Precisará para ello que no im...

El señor FROED se opone.

El señor CRISPO, también de la...

El señor BASTERO le advierte la...

«Cuando un miembro de la comi...

ROYO VILLANOVA: Se extraña de...

BOTELLA ASEÑSI: Rectifica y p...

«La enmienda es rechazada por...

FROED: Manifiesta que la comi...

BOTELLA ASEÑSI: Rectifica y p...

CASANUEVA: No procede pasar a...

BOTELLA ASEÑSI: Pueden muy bien...

«Como esta noche ha de reunirse...

Se levanta la sesión a las ocho...

Sesión nocturna

A las diez y cinco abre la sesi...

En el banco azul no hay ningún...

Los escaños y tribunas, desani...

Continúa la discusión del Estatu...

Son retirados votos particula...

La comisión acepta un voto par...

«La comisión acepta un voto par...

BOTELLA ASEÑSI dice que es difi...

A este objeto se dan por los re...

ROYO VILLANOVA: Dice que tiene...

BOTELLA ASEÑSI: Pues discutiremos...

ROYO VILLANOVA lo apoya y dice...

También considera perfectamen...

El señor LLUHI contesta en lo...

Rectifican todos los oradores.

Se desecha en votación ordinar...

Sigue la interpección sobre la...

«La Constitución habla de auto...

Ahora lo que ha de hacerse es...

«Asegura que en Cataluña se tie...

«Tengo más derecho que vosotros...

ROYO VILLANOVA: Yo siento mu...

«Tengo que decir estas cosas,...

«No tengo culpa de que los dem...

se callen, no sé por qué razones...

«Podrías decir mejores cosas q...

«Recuerda, como en otras oca...

«Agrega que ya es viejo, pero...

«Dedica un gran elogio al catal...

«Pronuncia unas palabras atrib...

«En medio del tumulto se le oye...

«Los socialistas, a grandes grit...

«EL PRESIDENTE de la Cámara...

SABORIT: Antes pronunciaré al...

«Su señoría tiene derecho a ha...

«(Aplausos de los socialistas y...

ROYO VILLANOVA: Voy a expli...

«Dice que él ha dicho que le ex...

«Termina el señor ROYO diciendo...

«(Aplausos de los socialistas y...

de Sevilla y manifestaciones de...

«Le interrumpen con frecuencia...

«Franco increpa a éstos dicien...

«Varios diputados: Venga el no...

«GONZALEZ SICILIA dice que hu...

«FRANCO denuncia que el señor...

«CASTILLEJOS lo niega, dicen...

«FRANCO pide que no haya pres...

«VICENTE SOL afirma que el pro...

«BARRIOS: No exagero su seño...

«Se entabla un diálogo sobre si...

«BARRIOS niega la imparcialida...

«FERNANDEZ CASTILLEJOS la men...

«Los oficiales, buenos republ...

«BESTEIRO ruega a Balbontín...

«A pesar de esto, Balbontín alu...

«También complica al ex gober...

«SOL protesta.

«Se suspende el debate y se le...

«Lo que dice Besteiro

«Al terminar la sesión, el seño...

«No pedimos explicaciones, dice...

«(Aplausos de la mayoría.)

«GALARZA: Solicita la lectura...

«Por tanto, esta noche y maña...

«La comisión tendrá tiempo su...

«Si se aprueba la base segunda...

«Como resultado de la jornada...

«Mañana tengo un día completo...

«A las once reunión del grupo i...

«Hay alguna otra minoría que...

«Por lo demás, voy a comenzar...

«Una interesante con-

«Un criterio de los

«En los pasillos de la Cam...

«Se añade que en la reunión...

«Está de pie en la terraza, fr...

«En el salón de conferencias...

«Supongo—dice—que será sólo...

«Supongo—dice—que será sólo...

«Supongo—dice—que será sólo...

«Si no quiere usted decirnos...

«Excoo decirles que yo, como...

«¿No lee usted periódicos?—se...

«Sí, desde luego; no puedo pres...

«Comprendemos claramente su...

«Sin embargo—decimos—, he...

«¿Cree usted que se realizará?

«¿Dificultades (en qué caso...

«Sobre eso no puedo contestar...

«¿Cree usted que es fácilmente...

«No, no. Me parece que puede...

«¿Cree usted conveniente la...

«Puede hacerse, pero no creo...

«En tal sentido nos dice que no...

«Le hablamos sobre otras cu...

«Mejilla.—De la prisión de Bu...

«Sin que se sepa de dónde, se...

«Allí disparó sobre una de sus...

«En aquel momento llegaron a...

«Luego se suicidó disparándose...

«SERRANO.

Cataluña

«TEMORES DE UNA HUELGA

«Un delegado de la fábrica de...

«Parece que tienen el propósito...

«NEGATIVA A CURSAR UN TELE...

«En los ferrocarriles del Norte...

«El alcalde ha remitido una...

«Se ha hablado de establecer...

«No es únicamente por parte...

«Otros países competidores...

«Esta tarde se declaró un incen...

«Acudieron los obreros, que no...

«LO QUE DICE EL GOBERNADOR

«Manifestó a los periodistas...

«Lamentaba el gobernador el...

«Añadió el señor Moles que...

«Hoy el director general de Se...

La minoría radical

«La minoría radical ha pedido...

«En esta reunión los radicales...

«Tanto en Masanasa como en...

«Respecto a si el juzgado prac...

«También se le ocupó un pasap...

«Se llama Salvador Santelíx...

«Se ha comprobado que falleció...

«Es difícil creer que se trat...

«En caso de asesinato, no debe...

«Se sabe que llegó a San Seb...

«Fué a una fonda del puerto,...

«La venganza de un

«Mejilla.—De la prisión de Bu...

«Sin que se sepa de dónde, se...

«Allí disparó sobre una de sus...

«En aquel momento llegaron a...

«Luego se suicidó disparándose...

«SERRANO.

NOTAS MUNICIPALES

«De la Alcaldía

«El Alcalde señor Lambies dijo...

«Recibió el Alcalde la visita...

«El señor Lambies ofreció so...

«La reunión de fuerzas vivas...

«La Alcaldía ha convocado a...

«Se han cursado diferentes in...

«El señor Lambies ha prometido...

«La reunión de fuerzas vivas...

«La Alcaldía ha convocado a...

«Se han cursado diferentes in...

«El señor Lambies ha prometido...

«La reunión de fuerzas vivas...

«La Alcaldía ha convocado a...

«Se han cursado diferentes in...

«El señor Lambies ha prometido...

«La reunión de fuerzas vivas...

«La Alcaldía ha convocado a...

«Se han cursado diferentes in...

«El señor Lambies ha prometido...

«La reunión de fuerzas vivas...

El misterioso suceso de la carretera de Madrid

«Sigue el supuesto autor negando su participación en el hecho

«Ayer, tampoco pudimos conse...

«No obstante, sabemos que el...

«Tanto en Masanasa como en...

«Respecto a si el juzgado prac...

«También se le ocupó un pasap...

«Se llama Salvador Santelíx...

«Se ha comprobado que falleció...

«Es difícil creer que se trat...

«En caso de asesinato, no debe...

«Se sabe que llegó a San Seb...

«Fué a una fonda del puerto,...

«La venganza de un

«Mejilla.—De la prisión de Bu...

«Sin que se sepa de dónde, se...

«Allí disparó sobre una de sus...

«En aquel momento llegaron a...

«Luego se suicidó disparándose...

«SERRANO.

NOTAS MUNICIPALES

«De la Alcaldía

«El Alcalde señor Lambies dijo...

«Recibió el Alcalde la visita...

«El señor Lambies ofreció so...

«La reunión de fuerzas vivas...

«La Alcaldía ha convocado a...

«Se han cursado diferentes in...

«El señor Lambies ha prometido...

«La reunión de fuerzas vivas...

«La Alcaldía ha convocado a...

«Se han cursado diferentes in...

«El señor Lambies ha prometido...

«La reunión de fuerzas vivas...

«La Alcaldía ha convocado a...

«Se han cursado diferentes in...

«El señor Lambies ha prometido...

«La reunión de fuerzas vivas...

«La Alcaldía ha convocado a...

«Se han cursado diferentes in...

«Al oír este relato, Andrés Cos...

«La madre de la víctima, que...

«En este suceso han ocurrido...

«Ayer, cuando creíamos estar...

«Ahora resulta, según nos dice...

«Veremos mañana a quién le...

«Con motivo de haberse publi...

«Ahora resulta, según nos dice...

«Veremos mañana a quién le...

«Con motivo de haberse publi...

«Ahora resulta, según nos dice...

«Veremos mañana a quién le...

«Con motivo de haberse publi...

«Ahora resulta, según nos dice...

«Veremos mañana a quién le...

«Con motivo de haberse publi...

«Ahora resulta, según nos dice...

«Veremos mañana a quién le...

Teatro Apolo

«Estreno de «Las pis-

«Una nueva revista alegre, en...

«Conjuntos, muy bien obtenidos...

«El traslado de

ULTIMA HORA

«El fin de una justa campaña

«El comandante de Seguridad de Va-

«Una y otra vez hablamos de las

«El traslado de

# RADIO

**Lo que nos dicen...**

Una noche a la escucha. El receptor en marcha; tranquilidad, ni el menor ruido; la luna, va avanzando quedamente, juguea con sus rayos dulces, pálidos, por un rincón; sigue hasta mí, luego se eleva al receptor y se detiene breves momentos; fuera, detiene la brisa, al mecer las ramas de la frondosa higuera, semeja el resaca de versos, largos, exquisitos, sentir de un más allá que nuestros sentidos no pueden describir. Pero que llegan muy pronto, inundando el alma de efluvios dulces. Hermosísimo instante. Rompemos el hechizo y giramos el condensador:

Una estación costera, que avisa el tiempo; barco que transmite un radiograma; avión que solicita de estaciones francesas el parte meteorológico; EAR, que anuncia discos; buena noche, en verdad.

Entra una onda fuerte... Silencio; después, el indicativo: Río de Janeiro (el reloj señala la 1'05 ma

drugada); seguimos: entra Nauen: llama con urgencia a Buenos Aires, en varios idiomas.

Seguimos: Pittsburg, Springfield, Schenectady (el altavoz no puede con su potencia formidable), Boundbrook, Cincinnati, Nueva York...

Resumen, por no cansar: he escuchado hoy: onda larga, 32 emisoras.

Cortas, 112.

Americanas Norte y Sur, 20.

Extracorta, oficiales, 53.

De aficionados, 309.

Sólo noté gran desvanecimiento de la onda (cyendo con altavoz), de Bandoeng (Java).

Programas para hoy:

Valencia, 1'30 tarde, concierto por el trió: «La entrada», pasodoble (Esquembre); «Una noche en Granada», obertura (Krentzer); «Tosca», fantasía (Puccini); «Ménest Rose» (Gönné); «Songe d'An tomne», vals (Joyce); «¡Qué triste es soñar!», tango (M. Mas); «Freya», shymmy (Caballer Marco).

Seis, discos nuevos.

9'30, transmisión de la Orquesta de Cámara desde el Conservatorio, con el siguiente programa:

Primera parte: «Melancolía» (Na prawnik); «Serenata número 3», para violoncello solista y orquesta de cuerda.

Segunda parte: «Fiestas del poble» (Asens); «Concierto», para violín y orquesta de cuerda (Castrión).

Tercera parte: «Air de Ballet» (Percy Pitt); «Serenata» (Sokoloff); «Canción de niño» (Sokoloff); «Siciliana y Rigodón» (Franz Kreisler).

Noticias de Prensa.

Barcelona, 7'15 mañana, cultura-física; diario; once, horas; una tarde, discos y trió; tres, beneficencia; siete, trió, gramática catalana, discos, horas, orquesta y transmisión desde el café Rambla.

Madrid, 9'30, música de cámara. Sevilla, nueve, ópera y flamenco.

R. A. N. Barcelona, ocho, orquesta: discos, conferencia y sardanas.

R. España, seis, discos blancos.

CON LARGA:

Moscú, de cinco tarde a 9'50: propaganda soviética en cinco idiomas.

Leningrado, seis, transmisión de ópera.

Kiev, siete, gran concierto.

Oslo, 8'30, ópera: «Número 66».

Varsovia, nueve noche, recital a piano.

Huizen, seis, Asociación Acordionistas.

Paris, 8'45, solistas célebres.

Torre-Eiffel, 8'30, concierto sinfónico.

CON EXTRACORTA:

Colonial, 25 metros, tres tarde, gran concierto.

Vaticano, a las ocho mañana y ocho noche, onda 19 y 50 metros.

CON BROADCASTING:

Praga, ocho, transmisión desde el teatro de Los Estados, ópera: «Las cabezas de perros», tres actos.

Estocolmo, ocho, banda militar.

Bucarest, ocho, solistas.

Roma, 7'30, cantos japoneses, a dos voces.

Milán, 7'30, orquesta.

Budapest, 7'30, orquesta tzinganos.

Londres, 7'30, banda militar.

Bruselas, nueve, gran orquesta.

Stuttgart, 7'30, clásicos.

Langenberg, nueve, comedia musical.

Toulouse, siete, orquesta vienés.

Oslo, 8'30, ópera: «Número 66».

Estasburgo, 8'30, ópera: «Ferdinand», tres actos.

Rabat, 8'30, soirée de gala.

Argel, 12'30, orquesta; ocho, discos; comedias; 9'30, antiguas canciones; una hora a Bizet; jazz.

El resto, variedades.

Oferta:

Un receptor Mende, cuatro lámparas, con ellas, ondas larga y corta, eléctrico, por 325 pesetas.

Correspondencia:

Don Luis E.—Capital.—El sábado, puede enviar y entregaremos el esquema; saludos.

EQUIS.

### Agrupación al Servicio de la República

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«En su deseo de hacer labor provechosa para Valencia, este comité se complace en comunicar a todos los afiliados que, de acuerdo con las normas establecidas en los estatutos, van a constituirse las comisiones asesoras y profesionales, invitando para formar parte de ellas a todos los afiliados especializados en cada uno de los ramos que abarcan dichos organismos.

Las conclusiones que se acuerden por las mencionadas comisiones que han de tener como norte los grandes intereses políticos, económicos y administrativos de la región, se transmitirán a la minoría parlamentaria y al Consejo Nacional del Partido, para su defensa en las Cortes y para la confección de futuros programas de gobierno.

En la secretaría de la Agrupación, Salvá, 11, se recibirán gustosamente cuantas sugerencias prácticas tengan a bien aportar los señores afiliados y simpatizantes, que puedan servir de orientación a las mencionadas comisiones y redundar en beneficio de la región valenciana.»

### Cámara de Comercio, Industria y Navegación

Las noticias recibidas de Francia sobre la posible adopción de medidas restrictivas en aquel país contra la importación de productos, especialmente agrícolas españoles, ha causado profunda sorpresa y contrariedad a nuestra Cámara de Comercio y exportadores de esta región, por tratarse de nación amiga con la que sostenemos un intercambio importantísimo.

Tanto dicha Corporación como los demás elementos interesados en este asunto, están preses a la defensa, confiando también que el Gobierno estará ojo avizor para adoptar por su parte las medidas oportunas.

# TRANSPORTES MONLLOR

BARCELONA: Calle Parí, 1. Teléfono 16.219. Servicio diario por ferrocarril G. V. (vagón directo), para paquetería, encargos, géneros sin embalar, equipajes y mercancía en general. Servicios especiales entre Barcelona y Valencia, de domicilio a domicilio.

LOS MAS RAPIDOS Y ECONOMICOS. Servicio trisemanal por vía marítima, para grandes cargas.

VALENCIA: Calle Clavé, 18. Teléfono 12.011. Servicio regular por camión, para muebles y mercancías delicadas. Mudanzas de muebles. Acarreos y camiones de todas clases.

## Palacio del Mueble Casa Cañizares

Correjería, núm 32 VALENCIA Teléfono 12.253

VENTAS al CONTADO y a PLAZOS sin FIADOR

Ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas, dando facilidades de pago hasta tres años

## CASA PAMPLO FRANCISCO VIDAL

Después de inventario, grandísimas rebajas de precios en todas las secciones

Vestidos modelos de París

Visite nuestros escaparates

Le interesa visitar la sección de retales

### Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos se curan con el

**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo

### Capitalistas

Negocio en marcha con clientela de 20 años, se traspasa o vende por 15.000 pesetas. Informar en, Salvá, 8, bajo, de once a una y de cinco a siete.

### VICENTE

camas metálicas muebles de todas clases pianolas y rollos musica cochecitos para niños

EDIFICIO DE OLIMPIA GARRIGUES, 2 y 4 VALENCIA

### LA HUERTA VALENCIANA.

No hay quien iguale a vender barato los artículos de tejidos a

**La Huerta Valenciana**

CALLE LINTERNA, número 21, entresuelo

**COMPARE PRECIOS**

Un jersey punto, a elegir para señora; un corte de bata señora; una camisa cosida y bordada señora, todo por pesetas...	5
Lote para caballero: una camisa confeccionada, un corte pantalón, una camiseta interior y un par calcetines, todo por ptas.	0'60
Percales bonitos para batas metro, pesetas...	0'60
Batistas colores lisos y blanco, metro, pesetas...	0'75
Camisetas algodón jumel, caballero, pesetas...	2
Crespone seda en todos los colores, metro pesetas...	2
Sedas estampadas, última moda, metro, pesetas...	1
Velos malla seda con motas, pesetas...	14
Juegos cama bordados para novia, pesetas...	3
Toallas crespón bordadas en seda, pesetas...	4'50
Cortinas para puertas y balcones, pesetas...	0'75
Una docena pañuelos para bolsillo, pesetas...	0'90
Camisas cosidas y bordadas para señora, pesetas...	1'50
Sábanas, toda una pieza, para la cama, pesetas...	0'05
Dos toallas rusas para varios usos, pesetas...	1'50
Cortes de pantalón irrompibles para caballero, pesetas...	0'40
Delantales fuertes para la cocina, pesetas...	15
Cortes traje lana, colores negro y marino, caballero, pesetas...	0'90
Opales lisos y estampados, todos colores, metro, pesetas...	5
Colchas semipiqué, para la cama, pesetas...	3'50
Camisas popelín y percal confeccionadas, caballero, pesetas...	0'50
Medias algodón negras y colores señora, pesetas...	0'50
Calcetines en colores y negro, caballero, pesetas...	0'60
Lanilla negra para lutos, metro, pesetas...	0'25
Paños fuertes para la cocina, pesetas...	0'05
Paños muletón para lavar pisos, pesetas...	2'50
Sábanas lienzo crudo, toda una pieza, pesetas...	5
Cortinas colchón para la cama, uno, pesetas...	0'75
Vichys para colegiales, metro, pesetas...	4
Una pieza Holanda ropa interior pesetas...	2
Tapetes de paño para la mesa, pesetas...	5
Una pieza Madapolam, clase buena, pesetas...	1
Almohadones rellenos de miraguano, pesetas...	0'05
Pañuelos de bolsillo, dos, por pesetas...	1
Popelines sedalina para camisas y batas metro, pesetas...	7
Mantelerías color, seis cubiertos, moda, pesetas...	0'90
Corbatas de seda para caballeros, las de tres pesetas, a...	6
Mantelerías crespón jaratón bordadas, seis cubiertos, pesetas...	6
Tenemos baratos artículos muy buenos, cubrecamas de seda brocatel y damasco, telas de colchón de hilo y damasco, etamines, organdis, opales, sedas lavables, creps satin, georgettes, crespone China, beatillas, lienzo de hilo y de unión, popelines lisos de seda e infinidad de artículos del ramo a precios sin competencia.	

LA HUERTA VALENCIANA  
calle de la Linterna, número 21, entresuelo (frente a la estería)

### Compañía Transmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salida quincenal los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

Además admite carga en este servicio para Villa Sanjurjo, con tránsito en Melilla, y para Ayamonte e Isla Cristina, con tránsito en Huelva, y al efecto se entregarán conocimientos directos con flete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia los lunes a las 20 horas para Palma-Mahón y los jueves a las 20 horas, para Ibiza-Palma. Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NEUVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (actualmente), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente letra A; teléfono 20.980 y 30.989.

### ¡Valencianos!

Aprovechad la ocasión

### Viajes de turismo de Valencia a Madrid EN AUTOCAR

Organizados por la Pensión Valenciana de Madrid

Calle de la Cruz, 5, primero

Billetes de ida y vuelta.—Primera salida, sábado 9 de Julio

Seis días de estancia en Madrid, pensión completa, con excursiones a la Dehesa de la Villa, Puerta de Hierro y El Pardo, incluyendo en estas excursiones tres paellas.

Tres días en Madrid, incluido viaje de ida y vuelta y pensión

PRECIO: 130 pesetas

PRECIO: 90 pesetas

Salida de Valencia los sábados a las diez noche y de Madrid, los miércoles, a las 8'30 de la mañana, y los viernes, a las diez noche

Despacho de billetes y punto de salida, Kiosco de «La Correspondencia de Valencia», instalado en las Galerías Avenida, Avenida Nicolás Salmerón (antes Amalio Gimeno) Valencia

Para más informes: Oficinas del Patronato Nacional del Turismo y Sociedad Valenciana del Fomento del Turismo, bajos Ayuntamiento

### Trajes

Por 40 pesetas, hecharas y forros trajes finura y dignidad. Sastrería y Barbería Pedrillo.

Calle Don Juan de Villarrasa, 2, bajo.

### Ganga

Doy una ferreteria por la mitad del valor de los enseres, en un mercado, único en un radio de más de quinientos metros; nada de traspaso; por ser urgente, dando una pequeña señal, el resto en letras aceptadas. Razón: Victoriano Hernández, Linterna, 26, primero.

### Planta baja

Se vende una por precio muy reducido, con cuatro dormitorios, bonita terraza, mucha luz y sol. Tiene cimientos hechos para elevar dos pisos. Razón: Calle Jai-Alai, 2, entresuelo, de noche.

### Báscula de carro

para 8.000 kilos, precio 1.000 pesetas, con poco gasto se puede arreglar para camiones, está en perfecto estado. Teléfono 12.719.

### R. SEGARRA

SASTRE

Santo Tomás, 21 (Encina peluquería)

Se confeccionan trajes desde 40 pesetas. Especialidad en el corte. Elegancia y prontitud.

No confundirse: Santo Tomás, 21, 1.ª, derecha.

Linea regular de vapores entre España y Noruega

D/S A/S SPANSKA LINJEN

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cesará en este puerto el buque-motor

San Miguel

el día 13 del actual.

Consignatario: Sucesor de Enberg y Compañía. Contramuelle, 3, Grao, Valencia.

Camión viejo

baratísimo, para remolque o desahacerlo. Teléfono 12.719.

Ford

Camioneta muy bonita a toda prueba, se vende baratísima. Teléfono 12.719.

Radio García

Don Juan de Austria, 9, frente a Apolo, teléfono 10.780.

### Máquinas fotográficas

y varios objetivos. Vendo una Solding Gaumont 13 x 18, 3 chasis dobles, 1 chasis almacén, 12 placas con objetivo Goetz Dagor 6/8, o doble Protar Zeiss junto o separados. Varios objetivos, dos lentes condensadores de 150 mm, un aparato estereoscópico con chasis almacén, 12 placas objetivas Goetz Dagor 6/8 tamaño 9 x 18, sacos cuero para aparatos 6 1/2 x 9 y otros artículos.

A. Bonnet, Mosén Sorrell, 6, segundo.

### ALCYON

Vencedora de la Vuelta a Francia.

### STYL

Vencedora Volta Levante, Cataluña, País Vasco y campeonato España

### ESPECIAL GARCIA

Supercarretera, construida por esta casa, con tubos Reynolds y roces especiales, y otras marcas desde 3'50 semanales.

Al contado, plazos y al por mayor.

CASA GARCIA, calle de Don Juan de Austria, 9, frente al teatro Apolo.

### Ocasión

Se vende una casa nueva, libre de inquilinos, en la calle de Mariano Benlliure, número 5, en Paterna, compuesta de planta baja con su terraza, jardineto delante, corral, cuatro dormitorios, comedor, cuarto de baño; sitio precioso para los veraneantes. Precio: 12.500 pesetas. Razón: Depósito de gasolina a la entrada de Paterna y en Valencia, calle de Cirilo Amorós, número 2, primero.

### Toda la correspondencia a EL PUEBLO, debe dirigirse al Apartado de Correos, número 338

# ¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)

Y termina á sus sufrimientos

Venta: En farmacias y droguerías. Caja, pesetas 3'50, timbres incluidos. Exigida la legítima Digestona (Chorro). Gran premio, medalla de oro en la Exposición de higiene de Londres.

## EN LAS ARENAS

# Homenaje a dos blasquistas

## Banquete en honor de don Braulio Algarrá y don Germán Fabra

El domingo, el Partido de Unión Republicana Autonomista cumplió un deber de gratitud y se honró a sí mismo enalteciendo a dos hombres, viva ejecutoria de la propia historia blasquista y del republicanismo valenciano.

Don Braulio Algarrá y don Germán Fabra, encarnan el símbolo

suman al homenaje, además de la mayoría de los casinos que allí estaban representados, la totalidad de la capital y la mayoría de la provincia; igualmente de las agrupaciones femeninas y destacadas juventudes.

Recordamos las adhesiones de nuestro querido compañero Julio

ejemplo de ello son las Cortes, que, integrada en su mayoría por la juventud que de aluvión se afilió al régimen el 14 de Abril, el país las reprocha y únicamente vuelve los ojos hacia los viejos republicanos simbolizados por Alejandro Lerroux. Ya que los viejos, pues, salvaron al país, honremos a los viejos.

Grandes aplausos premieron las palabras del señor Ortega.

Don Alejandro Pérez Moya, muy brevemente, pero con gran elocuencia, estableció un símil entre los homenajeados aludiendo a toda su integridad política, simbolizada en la actitud del Partido Republicano Blasquista, que únicamente aspira a la consolidación del régimen, aún a costa de sacrificios como estos veteranos que supieron darle todo por la República. Resonantes aplausos.

El ex Alcalde de Valencia don Faustino Valentín, comienza diciendo que aquello que se celebraba era una fiesta íntima llena de emoción que encarnaba el sentido de la historia republicana de Valencia. Recordaba ella al Blasco anfitrión que alumbraba a Valencia con sus inquietudes arrancando los espíritus inquietos sin distinción de clase social hacia su obra, lo mismo que ahora con su recuerdo no cabe la distinción de viejos ni de jóvenes, sino que aquellos que llevamos en el alma algo de blasquismo, necesitamos la experiencia de los viejos y el impulso de una juventud para vencer. Recuerda anecdóticos detalles en los que se destaca generosamente la largueza de don Braulio Algarrá y

Giménez, que por encontrarse postrado en cama, enfermo de algún cuidado, no le era posible asistir; nuestro querido camarada Pepe Malboisson, envió sentida adhesión. Fueron objeto de cariñosas ovación las adhesiones que nues-

tra indomable lealtad y sufrida paciencia de Fabra, que únicamente animado de un alto espíritu blasquista podrían imitarse, pero superarse, jamás. Entona un esperanzado canto al porvenir del Partido, alentando a la vieja guardia blasquista para que continúe en torno de Sifridio Blasco para rea-

lizar la auténtica visión de la República.

Fué largamente ovacionado.

El diputado a Cortes don Joaquín García Ribes expresó con sinceras frases su adhesión al acto, recordando la obra que los homenajeados aportaron al Partido. Cita detalles de jornadas políticas en las que siempre mereció elogios y gratitud la actuación de los señores Algarrá y Fabra, llena de sacrificio y de desinterés.

Don Ricardo Samper pronuncia unas palabras de adhesión en honor de los venerables festejados, a los que considera como antorcha de la juventud, ya que ellos supieron de la lealtad y del sacrificio. Cuando tuvieron, todo lo dieron al Partido y cuando nada tuvieron nada han pedido, porque se consideraron muy pagados con que el 14 de Abril les trajera la proclamación de la República. Grandes aplausos acogieron las palabras del diputado a Cortes señor Samper.

El presidente del Consejo Federal don Sifridio Blasco, en medio de grandes aplausos, se alzó a hablar. Dice:

«En nombre de 130.000 afiliados que están representados o presentes en este acto, estamos aquí para homenajear a dos hombres cuya edad no nos importa, sino los 40 años que están al servicio del Partido, lo mismo que los innumerables veteranos que en derredor nuestro se encuentran.

No es ahora precisamente cuando homenajeamos a estos dos hombres, sino que lo fué hace dos semanas cuando en momentos críticos para nuestro Partido fué necesario su consejo y entonces su voz alentadora nos indicó el rumbo que siempre llevó el ideal que defendió mi padre y que ellos defendieron con tesonera lealtad.

Germán Fabra, en su amarga peregrinación por las ideas, siempre estuvo al lado de mi padre y lo perdió todo por el Partido y por las ideas, de las que nunca claudicó. Igualmente tenemos que recordar el gesto que nunca arrancaremos de nuestros agradecidos corazones para con el Mecenas de

de la opulencia a la modestia más sencilla, pero sobre todo y a pesar de todo quedan de ellos dos, de Fabra y de Braulio Algarrá, apellidos ilustres en la historia de nuestro republicanismo que no se mancharon ni en el año 1903 ni el año 1931 en críticos momentos de deslealtad.

Gracias a estos veteranos que homenajeamos y a los otros que se sienten homenajeados en ellos, pudo ser Valencia depositaria de la confianza revolucionaria y a ella tuvieron que acudir para cobijar los movimientos revolucionarios que predijeron la República.

Queridos Algarrá y Fabra: Os entregamos esta obra de arte que simboliza la gratitud de un Partido, pero sobre todo vosotros tenéis el mayor orgullo y el mejor derecho de que cuando por ley de vida rindáis a la nada vuestro tributo, sobre vuestro sepulcro pondremos: «Aquí yace un blasquista.»

Don Braulio Algarrá, vivamente emocionado agradece el homenaje que se le tributa, rechazando los méritos que se le atribuyen, ya que dice que la política no le proporcionó más que alegrías, mientras que su compañero de homenaje, Fabra, sufrió persecuciones de las que únicamente ahora se ve recompensado. Añade que su mayor alborozo fué ver triunfar la República, sintiendo que otros correligionarios y otros hombres como Blasco, Azzati, Gil y Morte y Beltrán, no la hayan podido gozar cuando más que nadie la merecieron. Fué largamente ovacionado.

Don Germán Fabra, en medio de mayor ovación, se alza a hablar reiterando como el anterior su gratitud hacia los que le homenajearon, pronunciando un discurso de alta exaltación blasquista. Habla de los momentos históricos del Partido, momentos que son jales de las tres generaciones que nutren nuestras huestes. Se refiere a aquellos días en que Blasco y los suyos iban a la cárcel de San Agustín por su rebeldía frente al poder tiránico de la regencia. El otro, el de aquellas luchas generosas frente al fanatismo religioso que las juventudes de la plaza de Pellicers y EL PUEBLO sostentaban contra la fiebre clerical de los reaccionarios enemigos de Blasco. Y por último, el de frente a la dictadura, que nos enseñó cuáles eran los que auténticamente sintieron y defendieron la República. Alude y elogia al doctor Trigo por su misión netamente republicana y recuerda a otros correligionarios como Lambies, La Huerta, Valiente y Mas, que en Buñol fueron vanguardia del republicanismo fervido y entusiasta de aquel distrito; así como Payá, Ortega, Just y otros que han llevado al Partido con Sifridio Blasco a la magnífica realidad presente.

Gran ovación premió sus palabras, terminando el acto en medio de gran entusiasmo.

Por el presidente del Consejo Federal don Sifridio Blasco, fueron entregados a los homenajeados los artísticos diplomas que en recuerdo del acto, ha realizado el meritísimo dibujante señor Agramunt, en cerámica y talla del más exquisito barroco valenciano.

La vida ingrata le hizo pasar

## CARTAS DE VIENA

# Una entrevista con el profesor Eisenmenger, que «resucita» a los muertos

«Un médico vienés acaba de inventar un medio para resucitar a los muertos!»

Así me lo dijo estos días un periodista francés, en el conocido café literario de Viena, llamado Herrenkof.

Y al aperebirse de mi sonrisa escéptica, añadió:

«No me cree usted? ¡Aquí tiene usted la prueba!»

Me mostró un recorte de «Le Petit Parisien». Era una noticia «de nuestro corresponsal de Viena» con el siguiente texto:

«Ayer por la mañana un automóvil aplastó en una calle céntrica de Viena, a un hombre. El desgraciado murió durante el traslado al hospital. Allí se encontraba el conocido profesor Rodolfo Eisenmenger, inventor del famoso aparato «Biomotor» mediante el cual se pueden restablecer las funciones vitales en un cuerpo ya muerto. El profesor aplicó su «Biomotor» a la víctima del accidente de automóvil, y después de una media hora, el muerto «resucitó», empezó a respirar, en sus venas se reanudó la circulación de la sangre, etc. ¡Unos días más tarde el resucitado pudo ya abandonar el hospital!»

«¡Era un descubrimiento sensacional que significaba el triunfo de la ciencia sobre la muerte!»

«¡Sirviéndose del maravilloso «Biomotor», la Humanidad podrá burlarse de las leyes de la Naturaleza, y cada uno vivir trescientos quinientos, mil años, cuantos le diese la gana!»

Corrí al teléfono decidido a hablar con el propio inventor. Unos momentos más tarde ya sabía su dirección y solicitaba una entrevista. Un cuarto de hora más tarde, estaba en el despacho del profesor Eisenmenger.

«He leído, señor profesor...»

«¡Lo sé!—contestó con una sonrisa— Usted se refiere a la noticia publicada por «Le Petit Parisien». Desde hace 48 horas no me dejan en paz. Por teléfono, aun por telegrama me preguntan de todas partes acerca de mi «Biomotor». Hace una hora, estubo aquí, en este despacho, un colega de usted, un corresponsal de un trust periodístico americano.

Pareció indignadísimo al saber que yo no puedo resucitar a los muertos. Estaba apunto de enviar a Nueva York un cablegrama sensacional de unas quinientas palabras, pero yo le agité la fiesta.

El profesor tuvo una risa bondadosa.

«Lo siento mucho, pero mi «Biomotor» no puede efectuar los milagros que le atribuye el corresponsal del diario de París.

«¿Puedo verlo?—pregunté.

«¡Con mucho gusto voy a mostrárselo a usted!»

Me condujo a una habitación vecina.

«Helo aquí, el «Biomotor». Su misión es mucho más modesta que la que le atribuye la gente ávida de sensaciones. No posee la fuerza de resucitar a los muertos, pero puede volver la vida a los que parecen muertos, lo que los franceses llaman «mort apparentes».

Y el profesor me explicó con todos los pormenores cómo funciona su «Biomotor» y en qué casos su acción puede tener resultados satisfactorios.

«Un ser humano—me dijo—no se muere en un momento. Salvo algunos casos, como por ejemplo, la decapitación o un ataque de parálisis, la muerte es un proceso duradero. Primero, cesan de funcionar los órganos de respiración; unos diez minutos más tarde cesa de latir el corazón; pero el cuerpo no está todavía en absoluto muerto, ya que aún viven las células del cerebro; éstas se mueren poco a poco, durante unos doce minutos. Resulta que, en caso de muerte normal, el organismo resiste a la muerte durante unos 22 minutos. ¿Comprende usted?»

«Comprendo. ¿Durante estos 22 minutos el «Biomotor» puede salvar el organismo?»

«Sí. A condición de que no sea un cuerpo caduco, con fuerzas vitales agotadas. En este caso la muerte está segura de su presa. Pero cuando se trata de un organismo capaz de la resistencia... Por ejemplo, cuando un hombre ha sido «casi» aplastado por un automóvil, como en el caso que relata el corresponsal del diario de París.

«No estaba, pues, muerto?»

«No. Todos los que le vieron en aquel momento le creían muerto incluso los servidores del hospital que tienen mucha experiencia de estos casos. Pero no era más que una muerte aparente. Por fortuna, pude intervenir con mi aparato unos minutos después,

cuando el proceso de la muerte no estaba todavía acabado. Cinco minutos más tarde todos mis esfuerzos resultarían vanos.

El profesor me enseñó el funcionamiento del «Biomotor» que semeja a un aparato de luz eléctrica o de radio.

«Trabaja automáticamente—dijo—. Tan sólo tengo que aplicarlo al moribundo, mediante una especie de campana, ligada al aparato, mediante un tubo de caucho.»

«¿Ha «resucitado» usted a mucha gente?»

«Bastante, la semana pasada me devuelto la vida a una criatura que se había suicidado, ahorcándose. Todos la consideraban como ya muerta, pero mi «Biomotor», aplicado en seguida, la salvó.

«¿Cree usted, profesor, que la ciencia conseguirá un día triunfar de la muerte?—pregunté al despedirme.

«¡Nunca!—contestó con convicción el profesor—. En centenares de miles de años, mientras la Humanidad exista, los hombres tendrán que morir. Es la ley de hierro de la Naturaleza, y la ciencia nada podrá contra ella. ¡Afortunadamente! Porque sin la muerte, sería imposible la vida...»

N. TASSIN.

Viena.

## Notas de la Cámara Oficial Agrícola

### Mutualidad Patronal del Seguro contra accidentes del trabajo en la agricultura de la provincia de Valencia

Diariamente acuden muchos patronos agrícolas a inscribirse en esta entidad, aunque no en número proporcional al que debiera ser en razón, a la obligatoriedad que los decretos de 12 de Junio y 25 de Agosto de 1931 les impone pertenecer a una Mutualidad para la prestación de las asistencia médico-farmacéutica y pago de indemnizaciones a los obreros agrícolas que sufran accidentes del trabajo.

Desde las columnas de la Prensa hemos invitado diferentes veces a los patronos y recientemente por conducto de los alcaldes de los pueblos de la provincia a inscribirse en la Mutualidad, advirtiéndoles la obligación que tienen y el riesgo que corren al no hacerlo de pagar los accidentes que ocurran a sus obreros, que con los jornales que actualmente rigen podrían importar una suma considerable que para algunos significaría la ruina completa.

El artículo 161 del decreto de 25 de Agosto citado concedió un plazo de tres meses para constituir las mutualidades, que fué prorrogado por dos meses más, vencidos en Marzo último y desde entonces están expuestos los patronos a los riesgos antes expresados y a que se les apliquen las sanciones establecidas en la mentada disposición cuantas veces sean denunciados a las autoridades.

La Mutualidad de Valencia se fundó primeramente para el partido judicial, pero ante las consultas y peticiones de diferentes pueblos que para constituir las locales tropezaban con dificultades, como la constitución de las cinco mil pesetas de fianza inicial, instalación de oficinas con personal retribuido y material adecuado, establecimiento de contratos con médicos y farmacéuticos etc., etc., se pidió a los poderes públicos que el territorio de esta entidad se extendiese a toda la provincia y fué concedido, siendo aprobado su reglamento y constituida la flama inicial allanándose de este modo los obstáculos y dificultades para los patronos de todos los pueblos que pueden asociarse enviando como algunos lo han hecho ya, sindicatos especialmente, una comisión con la lista de los que han de inscribirse detallando el número de hanegadas y clase de cultivo de la tierra que trabaja, y se les dará toda clase de facilidades en las oficinas de la Mutualidad, Caballeros, 32, en las horas de día a doce, que hay destinadas para ello.

Tenemos noticias de haberse puesto en otras provincias algunas mutuas a patronos agrícolas por no asociarse a las respectivas mutualidades; pero creemos que no harán lugar a ello los patronos agrícolas de la provincia de Valencia.



Don Braulio Algarrá y don Germán Fabra, que fueron objeto el domingo último en Las Arenas de un entusiástico homenaje por parte de los históricos republicanos valencianos

de la generosidad y el sacrificio, dispensado y ofrecido en épocas que nada podían esperar sin hostilidades y amarguras que despreciaron por su fe ciega en un ideal y en un hombre al que se entregaron por entero como leales colaboradores de aquél, de nuestro Maestro Blasco Ibáñez que llevaba en su pecho esperanza de redención para su patria e inquietudes de renovación de Valencia.

Toda la obra blasquista en defensa del obrero valenciano, aquellas luchas en pro de su mejoramiento, aquellos rasgos del blasquismo que se adelantaron en el alma de las gentes del mar, de nuestros pescadores, tienen el sello de don Braulio Algarrá como pródigo consuelo que alivió miserias y enjugó lágrimas.

Por otro lado, aquellos que aun sintiendo quimeras de renovación social y creían acercarse a una humanidad mejor con utopías revolucionarias y a pesar de ello siguieron la palabra encendida del verbo de la República, arrojando persecuciones, cárcel y destierro, ejemplo vivo de ellos es Germán Fabra, tuvieron también el domingo su homenaje merecido en la persona de este luchador y de este leal, constante e invencible.

En Las Arenas celebró el banquete que la Junta Municipal del Partido organizó tan acertadamente y a pesar de que por limitaciones de las circunstancias no pudo ser el número de asistentes los que se deseara, todas las personalidades del Partido, entidades, organizaciones y sectores del mismo, con fervor unánime se asociaron al acto.

A las dos de la tarde llegaron al restaurant Las Arenas los homenajeados, siendo objeto de calorosa ovación por los presentes.

La presidencia constituyóse en la mesa fronterá, de la siguiente manera: el presidente del Consejo Federal, don Sifridio Blasco, sentó a su lado a los dos homenajeados, y en torno de ellos tomaron asiento el Alcalde señor Lambies; presidente de la Junta Municipal don Pascual Martínez Sala; don Agustín Trigo; don Angel Puig, secretario del Comité Político; diputado a Cortes señor García Ribes, señor Sanchis Montón y López Rodrigo, del Comité Político; don Tomás Ortega, vicepresidente de la Junta Municipal.

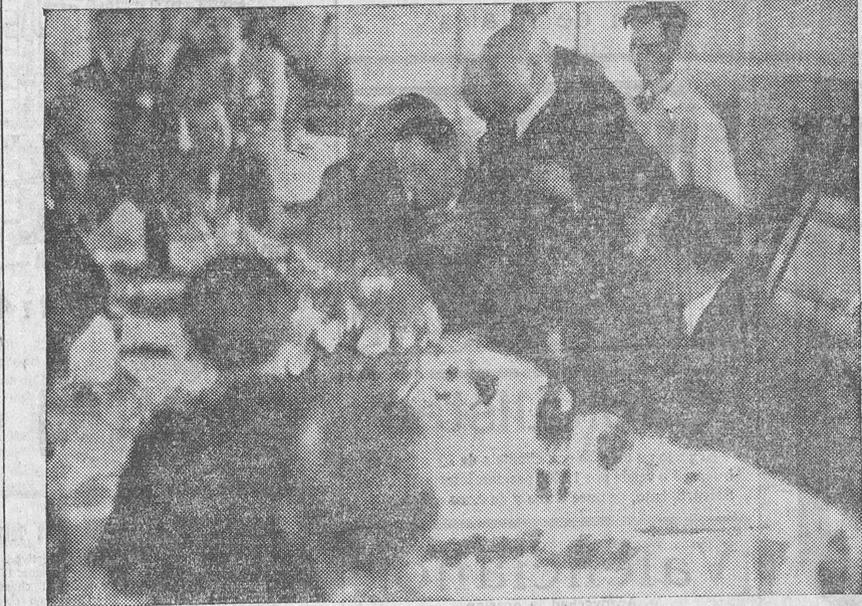
La comida transcurrió en medio del mayor entusiasmo y a los postres y servirse el champagne, el señor Martínez Sala, en nombre de la Junta Municipal, ofreció el banquete en breves y sentidas frases enalteciendo la obra de los veteranos republicanos, a los que cree se les deben tributar los homenajes, mientras que a los jóvenes tiempo tienen para ganarlos.

Agradeció la colaboración que en los momentos difíciles para el Partido han prestado los señores Algarrá y Fabra, citando casos en que la generosidad y el sacrificio de ellos fueron causa de triunfales jornadas para nuestros ideales.

Fué muy aplaudido por su clara sinceridad en sus asertos.

A continuación, don Angel Puig (como secretario del Comité organizador), da lectura a algunas adhesiones y hace constar que se

trabajo en cama, enfermo de algún cuidado, no le era posible asistir; nuestro querido camarada Pepe Malboisson, envió sentida adhesión. Fueron objeto de cariñosas ovación las adhesiones que nues-



Don Braulio Algarrá pronunciando un bello discurso repleto de consoladoras esperanzas para el porvenir glorioso de la República. El ilustre anciano hizo revivir en su pieza oratoria efemérides gloriosas de la época de oro del Partido Republicano Autonomista

tros entrñables y admirados don Roberto Castrovido y don José Vinaixa enviaron en sendas cartas repletas de emoción y sentimiento.

Una gran ovación acogió la lectura de la adhesión que telegráficamente enviaba el ilustre jefe del Partido Radical don Alejandro Lerroux. Otras destacables adhesiones fueron también celebradísimas.

Nuestro querido amigo, el veterano don Vicente Coscollá, habló en nombre de la Vega Baja como iniciadora del acto que se celebraba, honrándose en que ambos homenajeados hubieran luchado por el Partido en el distrito a que siempre perteneció.

Tributó un enaltecido recuerdo a la actuación en la Alcaldía del doctor Trigo y un elogio a la personalidad del actual Alcalde don Vicente Lambies, prodigándose a ambos una cariñosa ovación.

Fué objeto de grandes aplausos. El doctor Cufat, en nombre de la Vega Alta, dió que hablaba por sorpresa, obligado por todos pero que se sentía orgulloso de tributar un homenaje a los que hicieron de su vida una lección de sacrificio.

Dijo que no cabía señalar su obra, puesto que ya conocida de todos, no cabía más que imitarla. Fué ovacionado.

Don Tomás Ortega, después de reprochar la obligada intervención oratoria después de la comida, entonó un elogio a los veteranos, que son la auténtica obra del Partido, que son los viejos republicanos la única garantía de la República y

la República que fué don Braulio Algarrá. Recordemos aquella huelga que tan misérrima situación llevó a nuestros pescadores, ya que fué gesto suyo el regalar barcas para que pudieran éstos arrancar del mar el sustento para sus familias.

La vida ingrata le hizo pasar



Los homenajeados, con los presidentes del Consejo Federal y Comité Político, Alcalde, diputados, concejales y demás personalidades del partido de Unión Republicana Autonomista, después del banquete

